

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: 1 peseta al mes.

Provincias: 5 • 10 • 18 •

Portugal: 7,50 15 • 30 •

Unión postal: 10 • 20 • 40 •

Extranj.: No comprendido: 15 • 30 • 60 •

TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

ANDRES DE BOËT

Director

IMPRENTA — ESTEROTIPIA

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Elogio de la coladera

LIBERTAD PARA EL MAL

En los pueblos donde no existe el sentimiento del derecho, es decir, el amor a la justicia, se suele decir: «Hecha la ley, hecha la trampa.» Del pensamiento de las leyes nuevas se toma tan sólo lo externo, lo puramente formal; pero dejando siempre un portillo por donde se pueda «colar» la corrupción; de la corruptela ya se encargan los mismos intérpretes de la ley.

De esta suerte, va el pensamiento de mixtificación en mixtificación, degenerando y desfigurándose, hasta el extremo que no guarda nada de la idea prístina que le dió vida. Esto es lo que ocurre con las leyes constitucionales no sentidas, con las reformas sociales no deseadas, con las leyes de libertad política enlazadas u odiadas al mismo tiempo.

¿Cuál era el primitivo pensamiento? Muy sencillo: dar libertad de organización y de funcionamiento a las Universidades, de tal suerte, que fuesen cuerpos vivos; que las Universidades que tuvieran vitalidad pudieran vivir, y las que no valían la pena que viviesen que desaparecerían por auto-selección.

Esto se conseguía dando recursos propios a las Universidades, por una parte, y por otra reservándose el Estado el examen. No pudiendo examinar los cátedráticos de cada Universidad, sino un Cuerpo de examinadores escogido por el Estado, los alumnos bien preparados aprobarían, y los mal preparados no obtendrían título alguno.

Consecuencia: que los estudiantes se verían obligados a buscar a los mejores cátedráticos, y por ende las Universidades que contasen con facultades competentes, se verían concurridas, vivirían, y las que tuviesen cátedráticos incapaces se verían abandonadas. ¿No es verdad? Pues bien. Al Senado español se le ha ocurrido una salida: que fuesen examinadores los mismos cátedráticos que enseñan en cada Universidad. Consecuencia: que los estudiantes se abocarán a aquellas Universidades que tengan cátedráticos que, aunque no enseñen, aprueben a los alumnos.

¿Qué espectáculo! Las Universidades, en vergonzosa concurrencia, procurarán atraer una gran población escolar, aprobando en masa a los alumnos; éstos harán afuir a las cajas «autónómicas» de la Universidad fácil el dinero de las matriculas; habrá prosperidad económica, aunque en realidad se conviertan las Universidades en máquinas de fabricar títulos...

¿Que no pasará tal escándalo? Ahí está el ejemplo, bien reciente, de lo que han hecho algunas Universidades improvisadas, las cuales, para atraer alumnos, han dado fácilmente la aprobación. Mientras los estudiantes huían de los cátedráticos exigentes y que enseñaban, los incapaces o harto benévulos se veían visitadísimos, y una organización, compuesta de Académias particulares, garantizaba la aprobación, por un tanto alzado, a los estudiantes que pretendían aprobar cuanto antes.

Aún se recuerda que un diario, órgano del partido conservador, ante el vergonzoso espectáculo que ofrecía la Universidad de Valladolid, en la cual se aprobaba sin dificultad alguna, le aplicó el calificativo de «coladera». Cuando los cátedráticos comenzaron a ser exigentes, entonces se sublevaron los estudiantes, y algunos profesores tuvieron que ir a garrotazos con los alumnos que «por rñones» querían aprobar.

En España, triste es decirlo, hay un movimiento emigratorio escolar que dirige su corriente hacia las Universidades que ofrecen menos resistencia a dar la aprobación. Los cátedráticos menos exigentes suelen ser los preferidos por los estudiantes. Se va a Murcia, por ejemplo, no porque allí encuentren una lumbrera los estudiantes, sino porque saben que en Madrid, por ejemplo, no aprobarían si no estudian más. Es

ya un hábito escolar la busca de los maestros más benévulos y no de los más sabios y justos.

El problema universitario en España es, por esta razón, no sólo intrauniversitario, sino extrauniversitario, social; las mismas familias de los estudiantes aconsejan la elección de los profesores fáciles; para ellas, la cuestión es aprobar, salir cuanto antes; lo de la cultura es cuestión secundaria.

Pueden dormir tranquilos los profesores fosilizados, los indolentes y los ignorantes. El Senado español acaba de asegurarse la parroquia; nadie les disputará alumnos, como no sean otros concurrentes más fósiles, más indolentes o más ignorantes los que establezcan la competencia. La tentación de aumentar los fondos universitarios dando aprobaciones fáciles, gravitará constantemente como estímulo maldito sobre las Universidades constituidas así, automáticamente. La libertad universitaria será un estímulo para el mal y no un incentivo para el bien. A mayor corruptela, más dinero. Esta es la consecuencia de la autonomía, tal como la entiende el Senado. A mayor competencia, más dinero y más cultura, que es el primitivo proyecto.

Ya se tocarán las consecuencias, y no creemos equivocarnos si afirmamos que de regir el proyecto del Senado, dentro de no mucho los grandes escándalos provocarán una reacción contra la autonomía universitaria. Será cuando las ciudades de Universidad fácil se pueblen de estudiantes, como en otras épocas que ya pasaron, y ahora se intenta resucitar; cuando las casas de huéspedes estén atestadas y los hoteles llenos de una población escolar dadivosa. ¿Qué perspectiva para los llamados «círculos de recreo»? Aumentarán los prostíbulos y se ensancharán los bares; se multiplicarán las Académias preparatorias con enganches universitarios, y se dará el caso de que las mejores Universidades sean las más pobres, las menos concurridas.

Consolémonos mirando por encima de las fronteras; contemplando el ejemplo de otros países. Los estudiantes que en Italia querían aprender Psicología o Antropología, ¿a dónde iban? A buscar a Sergi, al célebre profesor de la Universidad de Roma. ¿Quería alguno especializarse en Hacienda? Pues se embarcaba y llegaba a Catania, en busca del profesor Flora. ¿Por qué van los ingleses que quieren saber la última palabra de Metodología a la Universidad de Londres? Porque allí encontrarán el coloso, a Pearson. En Alemania la rotación de la población escolar se ha dado siempre siguiendo la dirección marcada por los focos de la mayor cultura universitaria. Un economista, por ejemplo, si visitaría la Universidad de Berlín para ser profesor, y un filósofo iría a la Universidad de Göttingen, por el especialista en cuestiones monetarias, iba a Estrasburgo en busca de Knap, a Leipzig, si deseaba investigar con el gran Bücher.

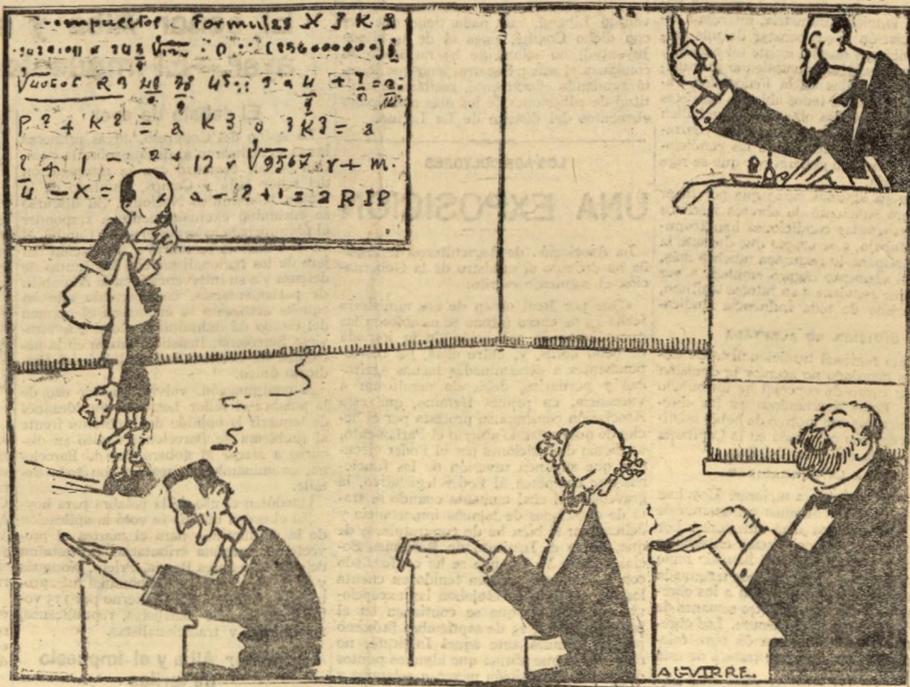
Entre nosotros se busca a Pérez, el ignorado Pérez, o a Fernández, al desconocido Fernández; a los que aceptan tarjetas respaldadas de recomendación, a los que tienen ciencia de gacilla y conciencia de cauchero; a los grandes amigos de los directores de Académias particulares; a los que lo mismo largan un «sobresaliente» al mayor de los ignorantes y percosos que acuden puntualmente a los banquetes ininterumpidos de los amigos dadivosos. El cátedrático que enseña y exige es estimado pocas veces; temido siempre y odiado, cuando no amenazado o agredido, otros; los que quieren y siguen a su maestro, son los menos.

La industria universitaria ha quedado consagrada en el proyecto senatorial y acorralada y en peligro de muerte la ciencia que aún se refugia en los claustros facultativos.

¿Veremos qué hace el Congreso? ¿No hay en él políticos que dicen colocar la cultura por encima de todo? La suerte de la Universidad española está en sus manos.

VICENTE GAY

ESCUELA DE PRESUPUESTOS



Gabineto, hico, t'has dequivocao tres veces consecutivas... U estudias mecor u te parlaré claro... En catalán...

obligación de desautorizar inmediatamente y de sustituir a von Lersner, pues de lo contrario aparecerá como cómplice de éste.

«Le Temps» dice que los aliados han realizado un acto al poner a Alemania en situación de cumplir con una de las cláusulas del Tratado; y claro, esto no depende de von Lersner el que el Gobierno alemán está o no está dispuesto a obrar en la forma acordada.

«Le Journal des Débats» opina que la actitud adoptada por von Lersner no tiene defensa.

«Es indispensable—añade—exigir de Alemania que nombre otro representante que obre con mayor corrección diplomática y no constituya ningún obstáculo para el cumplimiento del Tratado de paz. Este está firmado, y por lo tanto, los aliados no deben ni pueden tolerar nada que signifique intento de retrasar su debido cumplimiento.

Es de advertir que todos esos comentarios han sido redactados antes de recibirse el despacho de Berlín en el que se anuncia que von Lersner ha sido relevado de su cargo, y que se le ha ordenado transmita al Gobierno alemán la nota de los aliados.

«L'Elain» comenta la nota alemana, especialmente en la parte que se refiere a que los culpables designados por los aliados serán juzgados por Tribunales militares, teniendo los aliados intervención directa en sus actuaciones, y cree que Alemania debe acceder por entero a las condiciones impuestas por las potencias de la Entente.

Quién debe entregar la lista

LONDRES 5

En los Círculos políticos se tiene la impresión de que, en vista de la dimisión de von Lersner, el encargado de Negocios de Inglaterra en Berlín será el encargado de entregar al Gobierno alemán la lista de acusados de crímenes durante la guerra, cuya extradición reclama la Entente.

El Gobierno alemán no sabe nada

BERLIN 5

A consecuencia de la negativa de von Lersner a transmitir al Gobierno alemán la lista de la Entente solicitando la entrega de culpables, el Gobierno de Berlín no ha recibido todavía comunicación oficial del documento.

La lista de personas que ha comunicado el telegrama no ha variado apenas la impresión que ya se tenía. La Prensa comenta extensamente el rasgo de von Lersner, y la opinión general es de aprobación de las habilidades del presidente de la Delegación alemana.

Una excepción

LONDRES 5

El general Hamilton ha dirigido una carta a «The Times», que reproduce toda la Prensa, pidiendo que sea borrado de la lista de los culpables el nombre del general alemán von Sanders.

El general inglés se declara convencido de que todos los soldados que tomaron parte en las operaciones de los Dardanelos están conformes con él en que el general von Sanders se batió siempre caballeramente y que jamás dió orden de bombardear hospitales, ambulancias y buques hospitales.

RUSSIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Relaciones comerciales

NUEVA YORK 5.

En un informe del embajador bolchevique, Ludwig Martens, leído en el Senado, el Gobierno de los soviets ha pedido la reanudación de las relaciones comerciales con los Estados Unidos, prometiendo que no se fallaría al acuerdo que se concertara.

Lenin ha confirmado este último punto a dos periodistas americanos que le visitaron en Rusia, y añadió que los soviets se comprometían a no intervenir en los asuntos interiores de las demás naciones.

LAS GRANDES AVENTURAS DEL AIRE

La travesía del Sahara

Del Mediterráneo al Níger

ARGEL 5. Los aviones que van a realizar la travesía aérea del desierto de Sahara han salido ayer, a las dos de la tarde, del campo de Hussein-Dey para la primera etapa del «raid». Monsieur Abel, gobernador general de Argelia, y todas las autoridades militares, asistieron a la salida.

El general Nivelle, comandante del Cuerpo de ejército de Argelia, se encontraba a bordo del aparato pilotado por el ayudante Berar. Los aviones han aterrizado en Bisra en excelentes condiciones, y han salido para la segunda etapa, que la harán en In-Sajah.

El proyecto de «raid» ha sido cuidadosamente estudiado por el general Nivelle y por el general Laperrine, este último, comandante superior del territorio de Sahara, así como por los servicios de aviación.

Hasta In-Salah, el aprovisionamiento de esencia, aceite y piezas de recambio ha podido efectuarse fácilmente gracias a las pistas establecidas por los automóviles.

En la segunda parte del viaje este aprovisionamiento ha ofrecido mayores dificultades. Desde In-Salah a Tamahrasset no existe más que una mala pista automovil, y por ello se han colocado en el camino camiones blindados, que han salido desde hace mes y medio del centro de Hussein-Dey para Toungourt. En caso de accidente, garantizarán la seguridad de los aviadores.

La parte más peligrosa y más difícil del viaje será la segunda, de Tamahrasset a

Tombuctú, donde sólo los ueds y los oasis alejados permitirán llegar al Níger.

Esta segunda parte del «raid» la realizará sólo el comandante Guillemin. Se cree que la travesía del Sahara durará por lo menos quince días. En cuanto al regreso de Dakar, el comandante Guillemin tiene la firme esperanza de poder hacerlo por la costa, vía Puerto-Esteban, Las Palmas, Casablanca a París.

Cada avión está provisto de un aparato de telegrafía sin hilos del último modelo, cuyo mínimo radio de acción es de 1.200 kilómetros. En cada uno de ellos se encuentran dos aparatos fotográficos perfeccionados; uno, para tomar vistas oblicuas, y el segundo, para vistas verticales.

Como se sabe, una película tomada a 2.000 metros cubre 3.000 kilómetros de superficie, y en estas condiciones los aviadores podrán facilitar a los servicios técnicos reproducción exacta de una extensa banda del Sahara, lo que ayudará mucho a los estudios que actualmente se realizan de los viajes por el desierto.

Por último, cada avión está provisto de una ametralladora, que permitirá a los intrépidos pilotos del desierto defenderse contra un ataque de las bandas de touaregs, en el caso de que se vean obligados a aterrizar entre los dos puntos previstos para el aterrizaje. Todos los puestos del Sahara estarán dispuestos a ir en socorro de los aviadores en caso del menor aviso.

VARIOS ACCIDENTES.—NIVELLE VUELVE A PARIS.—EN SU LUGAR VOLARA LAPERRINE

ARGEL 5. El aparato se disponía a salir de nuevo, cuando el general Nivelle recibió la orden del ministro de la Guerra de dirigirse a París.

Por esta causa, el general no participará en el «raid», y el sábado embarcará con destino a Marsella.

El general Laperrine, comandante de la división de Argel, reemplazará al general Nivelle en el «raid».

UNA BICICLETA CON ALAS.—ENSAYO SATISFATORIOS

PARIS 5. Poulain, el ex campeón ciclista ha hecho esta mañana un ensayo a bordo de su avión-bicicleta. A pesar de la espesa niebla, Poulain consiguió elevarse con su bicicleta con alas a 0,25 metros de altura y recorrer una distancia de dos metros.

ACCIDENTES DE UN «RAID»

TOLON 5. A consecuencia de una opus en el motor, han tenido que regresar a Ajaccio (Córcega) dos de los cuatro hidro-

UN «RAID» LONDRES-MADRID-MELILLA

El intrépido piloto aviador inglés mister Havilland marchará dentro de breves días a Londres, con objeto de dar comienzo a los preparativos de un importante «raid» aéreo internacional, que trata de llevar a cabo a finales del presente mes o principios de marzo.

Piensa tomar parte en el premio Peugeot de 10.000 francos, que es el primero en que intervendrán pilotos, que con un sólo motor, recorrerán en el aire una distancia de diez metros, en ambos sentidos.

El aparato que salieron de dicha capital en dirección a Berre.

Los dos restantes han llegado aquí sin novedad, prosiguiendo su ruta en dirección a Berre.

Mister Havilland, pilotando un magnífico aparato, de doble motor, se propone hacer, en dos jornadas, el trayecto Londres-Madrid-Melilla.

Oportunamente daremos a conocer los detalles de este interesante «raid».

Palabras de un mundano

«Jóvenes que vais bailando»...

Hablan las leonas de París desde las columnas del «Excelseur», a propósito de los bailes de máscaras:

Mme. de Chabrilan: «Resucitar los boiles de trajes? No me ha pasado siquiera por la cabeza. Aunque olvidase el respeto a los muertos, juzgaría la situación demasiado difícil; los impuestos demasiado graves, para creer en la oportunidad de los gastos suntuarios.

Como después de las guerras del Imperio y de la Revolución, debemos limitarnos a recibir en completa intimidad y con absoluta simplicidad. Hoy día sólo son posibles las reuniones sin fausto. Todo lo que salga de este programa, acusa falta de tacto y falta de sensibilidad: sabe a riqueza reciente. Las antiguas familias de Francia deben dar el ejemplo, y no pueden portarse como los advenedizos.»

La princesa de Broglie: «Renovar la tradición de los bailes de disfraces? El momento me parece mal elegido. Dejando aparte preocupaciones personales o sentimentales, me parece que esa renovación, dado el espíritu actual, resultaría singularmente inoportuna. Los gastos de ese género deben ser cada vez más restringidos. ¿Favorecer el resturamiento de los negocios? ¿Ayudar a los industriales del lujo? No esto» dispuesta a preocuparme de su suerte. Experimento con demasiada frecuencia la sensación de que me están explotando, para que desee multiplicar las ocasiones. Opino que la verdadera virtud y el verdadero valor consistirían justamente en renunciar a todo aparato. Conviendría que las mujeres llegasen a un acuerdo. ¿Por qué no decidir, por ejemplo, que llevemos los mismos trajes durante dos temporadas, aunque parezcan pasados de moda? ¿Por qué no adoptar la misma resolución respecto todos los accesorios de la coquetería?»

¡Bravo! Algo de eso dije yo el otro día, anticipándome a la opinión expresada por la señora princesa. Las damas «bien» deben leer estas palabras de la Broglie, tan honestas como convenientes para la economía del hogar.

No dos temporadas: tres y cuatro, se pueden estirar los trajecitos. Nuestras señoras abuelas hacían durar un traje cincuenta años, y aún hoy niñas que aprovechan las telas que sirvieron a sus respetables abuelitas para asistir al estreno de «El sí de las niñas».

¡Bravo!—vuelvo a repetir—. Eso es ponerse en razón. Ya lo saben nuestras damas. Los bailes de máscaras no se «dan» hoy, y asistir a ellos es una cursilería digna de los «aparences», que vienen a ser los «rocín» llegados, como decía un comandante de Caballería, a quien se le trababa la lengua con suma facilidad.

Los bailes de máscaras, aparte de la expresa condenación que hizo el padre Claret en las conocidas aleyunas de donde he tomado el rótulo, han merecido siempre los más duros anatemas de moralistas y filósofos. No tengo a mano a Bossuet ni a Schopenhauer ni al padre Ceferino; pero si los tuviera, ya verían ustedes qué textos tan expresivos y contundentes. El otro día un obispo francés, no sé si el de Tolosa o el de Nantes, publicó una pastoral contra el «tango». ¡Y eso que no conoce el chotis a izquierdas, que afortunadamente va pasando de moda, desterrado por los «fox-trott» y los «one step»!

Ahora que hablo de esto aprovecho la ocasión para congratularme de esta derrotada de la chulería madrileña, que ha sufrido un golpe de muerte con el descrédito del «chotis», y la lenta pero continua desaparición del pianillo de manubrio, que ya no suena en ninguna parte, como no sea en los merenderos de la Fuente de la Teja y otros bochinches por el estilo.

Era insoportable aquel sonsonete tartamudo de los manubrios, desgranando trabajosamente una habanera.

¡Clin... clin... clin!... ¡Con-clin... con-clin-clin-clin!...

Ahora hasta los recreos más modestos poseen un «quinteto» o «sexteto» de cuatro zánganos o zinganos, o como ustedes quieran llamar a lo que en castellano llamábamos antes zinganos. Esto siempre es un adelanto sobre el antipático piano de cilindro, baldón de las edades pretéritas, consagradas al «chuleo» y al flamenquismo mal llamado madrileñista.

Bueno; no quiero que se me vaya la berra por el banal. Obedamos en que la Iglesia, la Filosofía y la Moda, condenan en estas circunstancias los bailes de máscara. Lo que advierto al lector por si gusta meditar un rato acerca de este tema y se arrepiente a tiempo, y se queda en casa estas noches del próximo Carnaval.

No dirá madame la princesa de Broglie que no le hago el artículo.

Martínez Yagüe

LO QUE NECESITA ALEMANIA

Pidiendo materias primas

BERLIN 5. El señor Hitzberger, interviniendo por un redactor del «Berliner Tageblatt» sobre el acuerdo financiero germanobolandes, ha manifestado que, merced a ese acuerdo, Alemania no podrá importar materias primas durante dos años sin tener que pagar un solo marco. Ese acuerdo constituye un verdadero voto de confianza a favor del trabajo alemán.

Espero que nos será posible concertar acuerdos idénticos o análogos, con América del Sur, España y Suiza.

En cuanto a los Estados Unidos, no podremos hacerlo mientras no tengan ratificado el Tratado de paz.

Confío—dijo al terminar—en que los trabajadores alemanes sabrán reconocer toda la importancia de la ayuda que les presta Holanda.

EL ASUNTO DE LOS CULPABLES DE LA GUERRA

Manifestaciones de Lersner

Fue un acto personal

PARIS 5. Interrogado el presidente de la Delegación alemana, von Lersner, por un redactor de la Agencia Havas, ha manifestado que en la carta que acaba de dirigir al señor Millerand reuerda:

Primero, que en repetidas ocasiones expuso verbalmente o por escrito a los representantes de los aliados y asociados la imposibilidad de cumplir con la demanda de extradición formulada por los aliados y asociados; que jamás funcionario alemán alguno se prestaría a cooperar en tal cumplimiento, y que opina que el cooperar por su parte en ello se le aviniera a transmitir a su Gobierno, y luego a devolver al presidente de la Conferencia, la nota redactada por la Entente; y, por último, que participa a su Gobierno que no puede seguir desempeñando su cargo y que saldrá para Alemania en el primer tren.

Esta resolución mía—añadió el señor Lersner—afecta única y exclusivamente a mí persona, y la tomé sin consultar en lo más mínimo a mi Gobierno, a raíz de recibir la nota de los aliados y asociados.

No quiero de ningún modo tener parte alguna en la realización de esa medida. Prefiero dimitir y dejar para otro, si es que puede encontrarse a alguno, el encargo y la responsabilidad de recibir dicha comunicación.

Terminó von Lersner diciendo: «Insisto sobre el que ese acto mío compromete única y exclusivamente a mí persona, sin que pueda juzgarse por él la actitud que haya de tomar su Gobierno. Salgo esta misma noche de París para Berlín.»

Lo que dice la prensa

PARIS 5. Todos los periódicos de anoche dedican comentarios al gesto de von Lersner, al que son unánimes en atribuir gravedad.

«Este gesto—dice «La Liberté»—demuestra clara y llanamente que la Alemania de hoy no es ni más ni menos que un «disfrace» de la Alemania imperialista.

El Gobierno alemán se debe a sí mismo la

DESDE BARCELONA

# Explosión de otra bomba

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)

## MITIN ELECTORAL

Organizado por la Unión Monárquica Nacional, mañana, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro Novedades un mitin de presentación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Presidirá el acto el presidente de la Unión Monárquica Nacional, don Alfonso Sala, y harán uso de la palabra los ex ministros de la Corona señores Roig y Bergadà y el conde de Caralt, el diputado a Cortes señor Milá y Camps y los vicepresidentes de dicha entidad, señores conde de Santa María de Pomés y marqués de Olerdola.

Entre el elemento monárquico reina gran entusiasmo con motivo de las próximas elecciones.

## DICE EL GOBERNADOR

Preguntado el gobernador civil por un periodista si era cierta la noticia publicada por el diario «El Sol», referente a que el Gobierno ha entablado negociaciones con los directores del sindicalismo barcelonés, a fin de poner término a la anómala situación por que atraviesa Barcelona, y que, según dicho periódico, las condiciones exigidas por los sindicalistas eran la destitución del gobernador y la libertad de todos los detenidos, ha manifestado el señor Maestre, que eso es una fantasía del mentado periódico, que sólo podrá explicar su director.

## VISITAS

Para hablarle de asuntos relacionados con las próximas elecciones han visitado esta mañana el gobernador civil el vicepresidente de la Unión Monárquica Nacional, señor conde de Santa María de Pomés y el diputado republicano nacionalista, señor Layret.

## UNA NUEVA BOMBA

Anoche, a las once y veinte, se ha percibido en toda la ciudad una formidable detonación.

Se trataba de una nueva bomba, colocada esta vez en el portal de las cocheras que don Juan Ferreras tiene establecidas en la casa núm. 8 de la calle de la Encina, de la barriada de Gracia.

El explosivo ha abierto un boquete en la puerta de las referidas cocheras y ha roto muchos cristales de las casas contiguas. Según las noticias incompletas que hasta ahora poseemos, se trata de una bomba, porque han sido encontrados restos de metralla.

Por fortuna, no se ha registrado desgracia personal alguna.

Al lugar del suceso han acudido fuerzas de la autoridad y el Juzgado, comenzando a practicar las oportunas diligencias.

## UN PROYECTO FRUSTRADO

Las entidades económicas de esta capital preparaban desde hace algunos días un manifiesto redactado por los señores Maspons y Sadó, cuyo original se pensaba entregar mañana al gobernador civil de esta provincia, con el propósito de que fuese conocido en Madrid el viernes próximo.

En dicho manifiesto se proponía al Gobierno la creación del cargo de comisario regio para resolver las cuestiones sociales en Barcelona; y, según nuestras noticias, se pensaba indicar para dicha Comisaría al ex ministro señor Ventosa y Calvell.

Hoy se han reunido los representantes de las entidades patrocinadoras de dicha idea, y cuando se esperaba que el manifiesto quedase ultimado, alguien dió lectura a una carta del presidente del Consejo de ministros, en la que éste, rotunda y categóricamente, declara que el Gobierno no está dispuesto a crear nuevos cargos.

## POR TELEFONO Y TELEGRAFO

# DESPACHOS BREVES

### PROVINCIAS

**Centro obrero clausurado**  
CASTELLÓN 4 (3,45 t)  
Por orden gubernativa, ha sido clausurado el centro de Sociadades obreras El Alba Social, de Burriana, fundándose en ciertas actitudes adoptadas por aquéllas.

**Una huelga. Cargamento de trigo**  
BILBAO 5  
Los obreros de una mina de La Arboleda se han declarado en huelga.  
—Del cargamento de trigo argentino que conduce el vapor «Mar del Norte», se destinará la mitad a Bilbao y el resto a Tarifa.

**Incendio en una fábrica**  
VITORIA 4 (12,45 t)  
Anoche se declaró un incendio en la fábrica de maquinaria agrícola de Añazabal Ajuvia.

**La huelga de Peñarroya**  
CORDOBA 4 (3,50 t)  
Ha terminado la huelga parcial de mineros de Peñarroya, por gestiones del ingeniero Jole.

**Incendio en el penal de San Miguel**  
VALENCIA 5  
En los talleres de muebles del penal de San Miguel de los Reyes declaróse un incendio. La población penal no corrió ningún riesgo.

### EXTRANJERO

**Detenciones en Irlanda**  
LONDRES 5  
En Dundalk, la policía ha efectuado varias incursiones y ha detenido a diez personas. En Bolinas se han realizado también registros y se han practicado varias detenciones.

**El kronprinz regresa a Alemania**  
COPENHAGUE 5  
Un telegrama de Amsterdam dice que el kronprinz regresará próximamente a Alemania, y residirá en el castillo de Cecilienhof, cerca de Potsdam, donde el Gobierno prusiano, por una reciente votación, le ha dado autorización para vivir.

**Un comandante que se vuelve loco**  
BASILEA 5  
Telegrafian de Gornal que, según la

En vista de ello, se ha suspendido la publicación del documento, que de publicarse, sufrirá algunas transformaciones.

## UN AVISO DE LA PATRONAL

En la Federación Patronal ha sido facilitada la siguiente nota oficial:  
«En vista de las noticias erróneas que viene publicando la Prensa diaria, suponiendo un acuerdo entre los obreros del Sindicato del ramo de agua y la Asociación Patronal de la misma industria, interesa a dicha Asociación hacer constar de una manera terminante que no existe tal acuerdo, y que los asociados, cumpliendo puntualmente los acuerdos de la Federación Patronal, se limitan a tener abiertas las listas de inscripción de los obreros que se hallan dispuestos a trabajar, firmando los contratos individuales y aceptando las condiciones del reglamento general por que se rige esta industria.

Existen ya algunas casas que por tener un número suficiente de obreros inscritos en las expresadas condiciones han reanudado el trabajo, y se espera que durante la presente semana lo reanuden muchas más, ya que el elemento obrero empieza a ver claro lo que conviene a su interés legítimo, prescindiendo de toda influencia sindicalista.

## DIMISION NO ACEPTADA

La Junta regional tradicionalista de Cataluña ha acordado no aceptar la dimisión que de su cargo de concejal ha formulado el señor Bolós fundándose en las diferencias surgidas con motivo de haber asistido a la recepción celebrada en la Capitanía General el día del santo del Rey.

## HACIA LA NORMALIDAD

La situación tiende a mejorar. Hoy han entrado al trabajo algunos centenares de obreros más que los días anteriores. Por otra parte, hay negociaciones entabladas entre obreros y patronos del llamado ramo del agua para dar la huelga por terminada sobre la base de que se abonen a los obreros los jornales de tres o cuatro semanas de las ocho que duró el «lock-out». Los obreros han solicitado autorización para celebrar un mitin, en el que se tratará de esta cuestión.

Según referencias oficiales hoy han reanudado el trabajo 8.345 obreros más que ayer.

Se trabaja normalmente en los siguientes pueblos: Masnou, Premiá de Mar, Premiá de Dalt, Caldas de Montbui, Igualada, San Eugat del Valle, Vilafranca del Panadés, Sitges, Calella, Olesa, Manlleu, Granollers y Roda.

Se espera fundadamente que dentro de poco tiempo quede normalizado el trabajo en toda la provincia.  
Reina completa tranquilidad.

## CONFERENCIA

El gobernador civil ha conferenciado extensamente por teléfono con el ministro de la Gobernación.

## DETENCIONES

Acusado de haber tomado parte en un atentado de carácter social ha sido detenido un obrero en Tarrasa.

En Sabadell ha sido detenido otro obrero por ejercer coacciones sobre unos obreros que se hallaban trabajando.

**REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA**  
En San Feliú de Llobregat fueron sorprendidos mientras celebraban una reunión clandestina once sindicalistas, los cuales fueron detenidos.

La Policía verificó registros en los domicilios de los detenidos.

**EL GOBERNADOR SUSPENDE DE EMPLEO Y SUELDO A UN POLICIA**

El gobernador civil ha confirmado la suspensión del empleo y sueldo impuesta por la Jefatura Superior de Policía al inspector don José Morón, por no haber asistido como delegado a un mitin para el que fué designado.

«Bribrusky Kurier», el coronel Bermond-Avajov, ex comandante de las tropas alemanas en los países bálticos, se ha vuelto loco, y ha sido internado en un manicomio.

## La fortuna de los Hohenzollern

**BASILEA 5**  
El «Vorwaerts» critica el arreglo hecho entre el Estado prusiano y el ex Kaiser, y dice: «No se comprende cómo ha podido el ministro de Hacienda socialista, Sudekum, poner su firma en tal proyecto, recomendando su adopción por la Dieta.

El partido calcula que la fortuna de Guillermo en acciones, obligaciones, hipotecas y otros títulos alcanza a 175 millones de marcos.

# De elecciones

## Las mesas

En cumplimiento de la ley electoral, se han constituido hoy las mesas que han de actuar el próximo domingo.

Solamente ha dejado de constituirse la correspondiente a la sección séptima del distrito de La Latina.

## Una respuesta

En algunos periódicos se ha dado la noticia de que el Comité liberal había desautorizado al candidato por el distrito de La Latina don Arturo Segarra.

Se nos pide rectifiquemos dicha noticia, pues el señor Segarra pertenece a la Juventud Liberal, que nada tiene que ver con dicho Comité, pues el de la ciudad de La Latina, no solamente ha ratificado su confianza al señor Segarra, sino que le está ayudando eficazmente, recibiendo multitud de adhesiones de los más principales elementos del distrito de La Latina.

## LOS AGRICULTORES

# UNA EXPOSICION

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente escrito:

«Que por Real orden de ese ministerio fecha 15 de enero último se establecen las excepciones de aplicación de la jornada de ocho horas, y, entre ellas, las correspondientes a determinadas faenas agrícolas y pecuarias, debiendo manifestar a vuestreca, en primer término, que esta Asociación consigna su protesta por el hecho de que, estando abierto el Parlamento, se dicten disposiciones por el Poder ejecutivo que suponen invasión de las funciones que competen al Poder legislativo, la gravedad del cual aumenta cuando se trata de cuestiones de tanta importancia y delicadeza; si bien ha de congratularse de que, tanto el Instituto de Reformas Sociales como V. E., que se ha conformado con su dictamen, hayan tenido en cuenta las razones que aconsejaban las excepciones referidas, y que se continen en el informe que en 23 de septiembre próximo pasado formuló aquel Instituto, no obstante lo que afirma que algunos puntos de la Real disposición merecen aclararse y otros rectificarse en absoluto.

En este último caso se encuentra el apartado octavo del artículo 1.º de la precitada Real orden, que, al hablar del trabajo de los pastores, vaqueros y, en general, de los obreros dedicados de modo permanente a la custodia de ganados, aprecia como trabajos adicionales, y, por tanto, extraños a la jornada, todos aquellos que se realicen después de reintegrado el ganado a los establos, y esto en modo alguno puede prevalecer, ya que el pastor de reses vacunas y laneras ha de consagrarse, a su regreso del campo, al ahijado, ordeño, limpieza y alimentación de aquél; operaciones, entre otras, que exigen una especialización y un conocimiento directo del ganado que sólo pueden tener los mayores y pastores, aparte de que la industria ganadera, complemento indispensable e inseparable de la agrícola, no permite tener el doble personal que suponen menesteres tales.

El apartado primero del artículo 4.º establece que, después de ciertas épocas de un trabajo particularmente intenso, se dará a los obreros, como mínimo, un día entero de descanso por cada seis que hayan durado aquéllas, y en cuanto a esto, hemos de insistir sobre lo que ya dijimos en nuestro mencionado informe acerca del particular, o sea que este personal de mozos de labranza ínteros o contratados por año, que generalmente disfruta de jornal diario, cobra y no trabaja durante las fiestas religiosas y civiles del lugar, y además siempre que el mal tiempo impide realizar faena alguna; por lo que de antiguo aparece ya compensado ese exceso que en días o en épocas determinadas pueda realizar, por el forzado descanso de que goza en otras ocasiones.

El artículo 6.º no incluye entre las excepciones más que las operaciones primarias de vinificación y producción de la sidra, y nada dice del aceite, cuando es notorio que el trabajo en los molinos se realiza comúnmente de día y de noche, al objeto de no perder minuto en la molienda de la aceituna, que, para la producción de un buen aceite, ha de hacerse estando lo más fresca posible, y esta omisión tampoco puede pasar en silencio por nuestra parte, aunque en la mayoría de los casos el personal de molineros trabaja por su cuenta.

Algo parecido ocurre con la fabricación de quesos y mantecas, en las que la suspensión del trabajo por término de la jornada motivaría el deterioro e inutilización de la primera materia.

En méritos de lo expuesto, esta Asociación confía en que, teniendo en cuenta estas observaciones que respetuosamente formula, habrá de dictarse una nueva disposición que aclare, y, en su caso, modifique, la que ha sido objeto de su comentario.

# NUESTRA VIDA POLITICA

# EL CONGRESO VOTO AYER LA APLICACION DE LA "GUILLOTINA"

## El señor Alba y el proyecto de tarifas.—El debate de ayer.—El impuesto de utilidades.—Otras notas políticas.

### El debate de ayer

La sesión del Congreso, cuyas primeras horas se dedicaron al debate sobre la cuestión social, comenzó con la intervención del señor Milá y Camps, diputado de la Unión Monárquica Nacional. Su discurso se encaminó exclusivamente a responder al pronunciado ayer por el señor Cambó. Y en este sentido se refirió a la relación del jefe de los regionalistas con las Juntas de defensa y a su intervención en la Asamblea de parlamentarios, considerando que en aquella actuación se encuentra el germen del estado de indisciplina social que atraviesa Barcelona. Insistió también en la necesidad de declarar la ilegalidad del Sindicato único.

A continuación, volvió a hacer uso de la palabra el señor Lerroux, que después de recoger la opinión del Gobierno frente al problema de Barcelona, dedicó su discurso a atacar al gobernador de Barcelona, examinando su gestión con todo detalle.

Quedó en el uso de la palabra para hoy el orden del día se votó la aplicación de la «guillotina» para el martes al proyecto de reforma tributaria. Protestaron de ello los señores Barcia, Prieto, Nogués y Careaga, y en votación nominal fué aprobada la propuesta del Gobierno por 175 votos contra 23 de socialistas, republicanos, reformistas y tradicionalistas.

### El señor Alba y el impuesto de tarifas

El señor Alba confirió a última hora de la tarde en el despacho de ministros con el jefe del Gobierno acerca del proyecto autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Alba dijo al presidente que aun cuando el representante de su minoría en la Comisión de dicho proyecto, señor Gastón, presentaría y defendería un voto particular al dictamen, eso no significaría otra cosa que el deseo de la minoría de dejar consignado el criterio de la izquierda liberal acerca del problema, pero sin que significara en lo más mínimo propósito de dificultar la aprobación del proyecto.

### Comisión de banqueros

Una Comisión de entidades bancarias de Madrid y Barcelona, acompañada de los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil de Madrid, visitó en el Congreso al ministro de Hacienda, para rogarle que aclarase algunos extremos del proyecto de reforma del impuesto de utilidades que afectan a dichas entidades.

También visitó la Comisión al señor Alba para rogarle igualmente que indique a sus amigos del Senado que no pongan dificultades a la aprobación de algunas enmiendas que serán presentadas a dicho proyecto en la Alta Cámara.

### El presupuesto del Estado

Ayer tarde se reunió a última hora la Comisión de Presupuestos, quedando redactado el dictamen del presupuesto del Estado.

### Proposición de ley

**Artículo primero.**—Se disuelve el actual Cuerpo de Intervención militar creado por ley de 15 de mayo de 1902 y real decreto de 31 de agosto de 1911, quedando, por tanto, derogados el real decreto de 17 de junio de 1915.

**Artículo segundo.**—Todos los individuos que constituyen el actual Cuerpo de Intervención militar volverán a sus Cuerpos y Armas de procedencia, con su actual categoría de antigüedad.

**Artículo tercero.**—A los individuos de este Cuerpo que lo deseen se les concede el derecho de ingresar en el Cuerpo de Administración General Civil del Estado, con las categorías similares en el orden civil y la antigüedad que por estas categorías les corresponda.

**Artículo cuarto.**—La Intervención en Guerra y Marina, se ejercerá por la Intervención General del Estado en igual forma que se ejecuta en todos los demás departamentos ministeriales.

**Artículo quinto.** El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.  
Palacio del Congreso, 3 de febrero de 1920.

1920.—Francisco Montes Casiello, Indalecio Prieto, Rafael Salillas, José Manuel Pedregal, José Morote, marqués de la Frontera, Jaime Chicharro.

### El señor Maura

Acompañado de varios aristócratas salió anoche en el expreso de Andalucía para Puente Genil, donde tomará parte en una cacería, el ilustre ex presidente del Consejo don Antonio Maura.

### Dato y Goicoechea

En uno de los pasillos de la Cámara conferenciaron largamente el jefe del partido conservador y el ex ministro señor Goicoechea.

### Las tarifas ferroviarias y los estudiantes

Todas las Asociaciones de estudiantes de Madrid, recogiendo las aspiraciones de la clase escolar española, y después de haber visitado a los señores Alba, Alcalá Zamora, Alvarez (don Melquíades), Besteiro, Cambó, Cierva, Dato, Gasset, Lerroux, Maura, Romanones, Pedregal, Senante y Villanueva, los cuales ofrecieron su apoyo, elevan a las Cortes la siguiente justísima petición de rebajas en las tarifas ferroviarias:

a) El 50 por 100 en excursiones y viajes colectivos, dando como garantías de que esto no constituirá ningún abuso el que estos billetes serán pedidos por las autoridades académicas.

b) El 25 por 100 en viajes individuales en las siguientes épocas de cada curso.

a) Los veinte últimos días de septiembre y primera quincena de octubre.

b) Segunda quincena de diciembre y primera de enero.

c) Cinco últimos días de mayo y todo el mes de junio.

Estos billetes se concederán mediante justificación de la personalidad del estudiante con los «cartones» de las Asociaciones oficialmente reconocidas por los respectivos claustros, o en su defecto por el resguardo de matrícula o tarjeta de identidad escolar.

### La Comisión de Presupuestos

El ministro de Estado informó ayer ante la Comisión de Presupuestos, que se reunió para examinar el del Ministerio de Estado.

La Comisión aprobó el proyecto, a excepción de una partida de doce millones de pesetas que se consigna para adquirir edificios destinados a embajadas.

### Ferrocarril por cuenta del Estado

Ha pasado a la Comisión permanentemente de Fomento del Congreso el proyecto de ley enviado por el Senado autorizando al ministro de Fomento para terminar por cuenta del Estado la ejecución de las obras de la sección de Vitoria a Estella, del ferrocarril de Estella a enpalmar con el de Durango a Zumárraga.

### La huelga general en Santander. En pro de los detenidos

Una Comisión de obreros de Santander, acompañada de los diputados socialistas señores Prieto y Sabotit, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle la libertad de alguno sobornos detenidos en la capital montañesa.

El señor Fernández Prida ha prometido a los comisionados informarse y obrar con justicia.

### El día del presidente

**Consejo de Ministros en Palacio.—Otras notas de la Presidencia.—Otras notas**

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, recibió esta mañana a los periodistas a la hora de costumbre.

Manifestó a éstos que esta mañana, a las diez y media, se había celebrado en el Regio Alcázar el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

## EN LA RUSIA MERIDIONAL

# El fracaso de Denikin

## CAUSAS DE LA DERROTA

SALONICA 4

El derrumbamiento del Gobierno de Denikin, tan rápido, tan completo y tan inesperado, sobre todo en los círculos interesados, que creían en su estabilidad en todo el Sur de Rusia, parece haber sido motivado por razones que no han sido expuestas hasta ahora.

Mientras que el ejército de Denikin no estuvo compuesto más que de voluntarios que obedecían ciegamente a su jefe, el ejército del general era fuerte y victorioso a pesar de su poca importancia numérica. Pero desde el día en que por aumentar sus efectivos Denikin apeló a la movilización obligatoria y, sobre todo, al reclutamiento mercenario, se incorporaron al ejército elementos indeseables, que llevaron a su seno un espíritu que perjudicó la disciplina. Además, ciertos jefes que servían a las órdenes de Denikin no estuvieron a la altura de las circunstancias y paralizaron los esfuerzos del comandante. Perezosos, libertinos, vanidosos, negándose a escuchar los consejos, hicieron revivir en el ejército del Sur todas las máculas del antiguo régimen zarista.

En fin, Denikin, por su parte, ha cometido torpezas políticas que sembraron el descontento entre ciertos elementos que se habían unido a él, especialmente entre los Koubnais y los Gortsy (montañeses del Norte del Cáucaso) y hasta en sus cosacos del Don. No ha sabido comprender que el deseo de independencia de dichos elementos podía ser satisfecho sin perjudicar a la causa que defendía, porque con un poco de habilidad hubiera podido reunir más adelante estas pequeñas agrupaciones autónomas en una organización federal que le hubiera prestado un fuerte punto de apoyo.

Estas son las razones con las que explicamos el fracaso de Denikin los que llegan en gran número de los territorios que aún no hace dos meses estaban bajo el dominio del general.

### LA SITUACION MILITAR

PARIS 5

Al Norte de Velikokna y de Jasheskaja fueron igualmente rechazados los bolcheviques, que perdieron 13 cañones y 1.500 hombres.

## ASTEINZA Y COMPAÑIA

Seguros, carbones ingleses y nacionales.  
Minerales, consignaciones y fletamentos.

**CASA CENTRAL: BILBAO.—SENDEJA, 8**

**Sucursales: BARCELONA  
VALENCIA, MALAGA,  
PASAJES, AVILES**

Representante en Cardiff:  
**Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.**

Ayuntamiento de Madrid

# Cosas del otro jueves

En vísperas de elecciones. No me esperes esta noche, Felipa. Don Zoilo el tasquero, candidato a concejal. Pa qué llevarás las llaves. Una "Junta" en el Centro Republicano, vulgo taberna del "Roña". Vino, arroz y chuletas con tomate. Dos votos más. Más y alegría. Qué bien m'has tañao, Felipa.

—No m'esperes esta noche a cenar, pues, como andamos—desde hace ya varios días con el Comité danzando—pa organizar la elección—del futuro candidato—a concejal por don Zoilo—el tasquero de ahí al lado,—como tú sabes, Felipa,—que que nos entretengamos—a discutir varias cosas—hoy más que de lo ordinario,—se nos llegue la una—y las dos cuasi volando,—y como a mí me molesta—que tú pases malos ratos,—sobre to cuando se pueden—entretener, no pongas plato—pa servirlo esta noche,—y a la hora d'ordinario—cenad vosotros, Felipa,—y tranquilos acostaros,—que yo me lleve las llaves—p'algue no andar llamando—ni al sereno ni aquí arriba.—¿M'entendéis?

—Sí, mas lo malo—es que, como yo conozco—mucho mejor que tú el piano—que se gastan tus amigos,—en cuanto ven de morapio—dos quince en "prespetiva",—no sus vayáis a enredaros,—como tenéis por costumbre—d'hacer cuasi los los sábados,—al más, y to el Comité,—y puc e' hasta el candidato,—tenéis que salir a agatasa del Centro Republicano,—vulgo taberna del «Roña»,—en vez de salir andando—a buscar los domicilios—de los electores,—pues pa tratar d'elecciones,—de seguro habéis pensado—reuniros en la tasca.

—A ver, como e'allí estamos—en nuestro centro, Felipa.

—Ya lo sé; pero lo malo—es que sus vaís desde el Centro,—sin querer, p'al extrarradio,—con una facienda—e' agatolando, Alejandro,—y luego pa volver,—como los habéis cantado—las veinte en copas, no hay uno—e' acierte a dar con el barrio—donde vive.

—Tú exageras,—Felipa, no llega a tanto—la consumación vinícola—e' hacernos.—Es que al borracho—le basta con una copa—pa cambiar d'itinerario—en seguida; tú lo sabes—por experiencia, Alejandro,—de modo que no me pongas—esa cara d'atontado—n'intentes el disciparte—con la dosis.

—Es que vamos—a discutir ahora eso,—Felipa, u es que te ha dado—p'otorar?

—Ni lo uno—ni lo otro; mas si t'hablo—en esta forma expansiva—es porque yo sé, Alejandro,—lo que ocurre con el vino—cuando tenéis que pagarlo;—de manera que si ahora—sus lo paga el candidato—pa conseguir de vosotros,—como es natural, a cambio—d'un par de botas d'añejo,—diez votos bien amatrados—pal día de la elección—dime, tú, a ver, Alejandro,—si no es pa ser pesimista—y si voy a hacerme caso—yo de lo que tú me dices—a estas horas que tu estado—es la mar de serenísimos,—pero quizás de aquí a un rato—haiga e' amarrar los botes—y puc e' hasta pedir práctico,—por que estés con la galerna.

—Felipa, no t'hasgas caso,—y vete tranquila al catre,—que yo sé p'ot donde m'andó—y sé lo que a mí me coge,—sin que me produzca daño.—De manera que hasta luego...

—Anda con Dios, Alejandro,—y llévate pa que aciertes—a volver a casa el plano—de Madrid.

—Si no m'andubio,—mujer; no tengas cuidado...

—Hace más de media hora—que e' estamos esperando—los tres, y tú, ¡un alegrito le verte bueno!

—Callarás—y no e' impaciente el conclave—del Centro Republicano,—por que

un socio entre en aguias—con un quince de retraso.—u algo más, porque hay razones—de peso pa demostraros—que no ha sido por olvido—y hay...

—De to, menos tabaco,—de mo que no te disculpes,—y si fies para que hagamos—un pito, saca el paquete—de picadura al cuadrado—y el «Layana», y toma asiento—mientras viene el candidato,—que hoy se presenta la noche; por lo que veo, de ordago—a la grande y pares llevo—y sirvete arroz de largo—y chuletas con tomate,—que don Zoilo es el pagano—y ese cuando dice dieciocho—hay que que'er...—Es el amo!

—Sin discusión. ¡Que lo digas!—Es lo mejor de to el barrio.—¡Es la chipén! Y a castizo—no hay dos que puedan ganar.—Por eso hay que echar la lengua,—los botos y los livianos—pa que d'esta vez se sinte—o se tumba en los escanos—del Municipio don Zoilo...

—Y mientras llega, bebamos,—por su triunfo una rondita.—¡Sírvenosla, Clodoaldo!—A mí con seltz.—¿Y pa ustedes?

—Yo solo.

—A mí boume blanco.

—Y a usted, señor Indalecio,—¡lo de siempre!

—Sí, y un pájaro—de los que no estén muy fritos, ¿v'es?

—¡Viva el candidato!—¡Viva don Zoilo!

—Señores,—s'agradce un rato largo—esa expansión carinosa—y a la vez ese nuestro—d'afecto con que al surriso—me demostráis; mas tengamos—un poquitín de calma—en medio del entusiasmo,—por que entodavía está—la pelota en el tejado,—omo vosotros sabéis,—y por desoliar el rabo—del can.

—¿Y tiene usted miedo?—La pelota la tiramos—nosotros para que vote—p'ot' usted.

—¡Muy bien hablado!—Sí, señor, y que lo digas,—como que un republicano,—como usted, iba a quedarse—sin ser concejal; ¡p'al gato!

—Gracias, señores, por todo,—y anda tú a ver, Clodoaldo,—si el arroz está en su punto.

—Que cuando gusten...

—Pues vamos,—antes de que se nos pase...

—¡Está súper!

—¡No está malo!—A ver, que nos sirvan vino,—pa que nos pasen los granos—más fácilmente, ¿no oyes?

—¡Ahí va don Zoilo ese frasco,—¡ecién sacao del pellejo!

—¡Es néctar!—Es de lo rancio—lo mejor que yo he bebido,—que conste en acta, Alejandro.

—Pos «costará», ya lo creo—que «costará»...

—Bueno, vamos,—¿y qué me decís de Félix—el soldador?—¿Se ha entregado—por fin, u qué?

—Pan comió,—don Zoilo, en cuanto le hablamos—en secreto de las cosas—que usted nos dijo, fué un cambio—el que dió, que hoy es más nuestro—que estas chuletas de palo—que nos vamos a comer—a su salud...

—¿Y Jenaro?—¿Qué me decís d'ese primo?

—Qu'está en la red como un pájaro—y que vota, ya lo creo,—éso... más fijo qu'el gallo.

—Entonces, en vista d'esas—noticias que m'habéis dado—se os juega un amás.—¿Qué os parece?

Que ya estamos barajando,—y que nos sirvan más vino.—Galopa, tú, Clodoaldo,—y tira d'este mantel,—por que nos está estorbando—y echa p'aca una botija—más zumo y limpia estos vasos.

—Viva don Zoilo!

—Que viva!

—Viva el concejal honrado!

—Beba usted.

—Bebid vosotros.

—Si, si bebamos, bebamos...

A las tres de la mañana—y cogidos los del brazo—pa no caerse, andan juntos—dando vueltas por el barrio—sin dar con los domicilios—respectivos, y Alejandro—que en medio de la orgalerna—y a veces ve un poco claro,—suele exclamar: ¡Ay, Felipa,—lo bien que tú m'has tañao!

José y Angel Beato Guerra.

## VIDA MILITAR

### Recompensas por las operaciones en Marruecos

El ministro de la Guerra ha pedido al alto comisario que remita propuesta de generales, jefes y oficiales que, llevando seis meses en territorio de operaciones como mínimo, hayan asistido cuando menos a tres hechos de armas y tomado parte en alguna fase de ellas, o bien hayan estado en las fuerzas avanzadas o en los puestos de mayor peligro, desarrollando con acierto su cometido y distinguiéndose, a juicio de los jefes de Cuerpo, por lo que respecta a sus subordinados, y de los generales, por lo que atañe a los jefes de Cuerpo, a fin de concederles la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, de la categoría que a cada uno correspondiera, sin que esto sea óbice para concederles en su día la Medalla Militar, a que se refiere el apartado a) de la base 10 de la ley de 29 de junio de 1918, o la recompensa a que se hayan hecho acreedores cuando se apruebe el reglamento de recompensas en tiempo de guerra, pendiente de informe del Consejo de Estado, previa formación de la propuesta oportuna que se ordenará formular.

### Posición de destinos

Han solicitado destino para cuando sean ascendidos al empleo inmediato los capitanes de Infantería don Ramón Gómez Romagosa (pide Vad-Rás, Covadonga, León y Asturias), y don Antonio Torrealba (pide Ministerio y reservas y Caja de Madrid). Se les asigna el número 1, provisional.

### Esta es la primera relación de aspirantes a destinos que inserta el «Diario Oficial», en cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 31 de enero último.

### Escuela de gimnasia

Concurso.—Se ha dispuesto que independientemente del concurso anunciado por Real orden de 30 de diciembre se anuncie otro nuevo para cubrir diez plazas de alumnos de

la mencionada Escuela, distribuidos en la forma siguiente: cuatro de capitanes, tres de tenientes y tres de alférces del Arma de Infantería.

Este concurso se celebrará en la forma en que hoy se practica la provista de vacantes del profesorado de las distintas Academias militares.

Los que deseen tomar parte en él promoverán sus instancias en el término de quince días.

Las condiciones que deben reunir los concursantes serán:

a) Contar menos de treinta y dos años de edad en la fecha de la publicación de este Real orden.

b) Poseer una excelente constitución física.

c) Haber dedicado anteriormente su actividad intelectual y física en esta clase de cultura.

Los oficiales que como consecuencia del concurso anunciado por Real orden de 10 de mayo citado diciembre no resultasen elegidos para ocupar plaza en él podrán tomar parte en el presente concurso sin necesidad de nuevas instancias, sobreentendiéndose que en el desenlace no retirarán dichos documentos.

### El nuevo uniforme de campaña

Ha sido presentado a Su Majestad el Rey por el ministro de la Guerra y el general Yllana el nuevo modelo de uniforme de campaña.

El capote es un amplio gabán de color marrón tirando a verde, y está provisto de un cuello grande de color marrón. Tiene un cinturón por detrás que sale por fuera y luego entra abrochándose interiormente. Los botones son de pasta color marrón.

La guerrera es de un color parecido al capote, y ha sido elegido después de numerosos ensayos, en el campamento de Retamar. El cuello es de forma análoga a la adoptada en Marina, y lleva el emblema del Arma.

El pantalón termina ceñido, para adaptarse a la polaina.

### A punta de capote

En Lima

Se ha celebrado la séptima de la temporada, lidiándose ganado de Asín. Vázquez fué aplaudido toreando y quedó superiormente con el estoque.

Gallito tuvo una de sus mejores tardes toreando de capa y muleta, así como banderillando. Mató sus tres toros muy bien.

### Guadalajara

Se ha celebrado en Guadalajara (Méjico) una corrida lidiándose ganado de Piedras Negras, que dieron juego.

Pastoret, valiente toreando, banderillando y matando.

Ernesto Pastor, tuvo un gran éxito. Toreó, banderilló y mató superiormente.

## MUNICIPALIDADES

# Los guardias municipales y cosas de los mercados

### ¡PEQUITEÑECOS!

Libreme Dios de querer molestar a ningún concejal, y mucho menos cuando sus buenas intenciones las estampam en el papel; pero por si acaso tuviese visos electorales, me reservaré el nombre del edil que me ha escrito diciéndome que, encontrando muy razonadas mis quejas sobre la anomalía de que los guardias municipales sean obreros y no empleados de plantilla, hará las gestiones oportunas para documentarse, y una vez bien enterado pedirá esa justa mejora.

Yo agradezco mucho ese interés que le inspiran mis artículos, que no son peticiones más, sino un fiel reflejo de las aspiraciones del Cuerpo de Policía Urbana, y una vez que pase el período electoral y que presente el concejal comunicante la proposición publicará su nombre, los dos apellidos, partido político en que milita y hasta el año en que entró en quintas, si así le parece oportuno; pero permítame que hasta el próximo, por lo menos, me reserve el nombre.

Y vamos con otra peticiones.

Según rumores, el gremio de barberos ha protestado de que en el Cuerpo de guardias municipales exista un empleado que actúa de barbero por una módica cantidad.

No creo que tengan razón para quejarse los simpáticos rasuradores, pues como el jornal de esos guardias es insignificante y además le tienen en el alero, si no hallasen la ventaja referida, pues se alentarían solos, y mucho más ahora, que con el aumento de tarifa se imponen los bucles.

Lo que sí conviene evitar es el caso que me denuncian y que traslado al señor Camarero, como jefe. Me dicen que a esa barbería privada, a la que solamente deben concurrir los guardias, acuden también otros empleados municipales, como barrenderos, bomberos, etc., y eso sí que no debe ser.

Bien que cada uno de los grupos citados tenga su personal que trabaje en bien del bolsillo de un compañero; pero convertir una cosa que es puramente particular, de afecto, en un servicio municipal, la cosa ya es muy distinta.

Le parece al señor Camarero, que, por cierto, ya se ha dejado el bigote, cumpliendo las órdenes que se dieron a un subordinado, que debería indagar lo que haya sobre ese particular?

Pensaba haberme ocupado hoy de otro asunto de gran importancia para el guardia municipal; pero como es un asunto que hay que estudiarle con detenimiento, lo dejaré para el próximo artículo.

cumplir con los electores y amigos, otorgando plazas o quitando el destino cuando los compromisos aumenten, y como no conviene darle satisfacción a la multitud, esperamos que el Ayuntamiento, que ya entrando en un buen período de mesindad, de el paso primero de manifestación de moral, dando a esos vigílantes un sueldo digno y una garantía del empleo.

JOSE M. BEMBI

## Parisiana

CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades, toman lo parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, té aristocráticos

Por la noche, terminado el espectáculo, brillante

SOUPER-TANGO

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

### OTRO CRIMEN DE CARACTER SOCIAL

## Hallazgo de un cadáver

Explosión de un petardo.

VALENCIA 5

Anoche, seían próximamente las nueve, y en ocasión que el patrono ebánista don Bienvenido Car y Vivó se dirigía a su domicilio, varios individuos que se hallaban apostados tras un coche, le hicieron una descarga.

El señor Car cayó al suelo herido. Los agresores huyeron, protegidos por la oscuridad que reinaba en la calle.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos vecinos, que trasladaron al herido a la Casa de Socorro, donde falleció poco después de haber ingresado.

El Juzgado de guardia personóse en el lugar del suceso, instruyendo las pertinentes diligencias.

Ha sido detenido como presunto autor un sujeto llamado Vicente Guier.

En el camino viejo de Torralte ha sido hallado el cadáver de un hombre, que previamente identificado resulta llamarse Salvador Navarro González, de oficio panadero.

El cadáver presentaba un balazo en la frente y una puñalada en el pecho.

En un horno de la calle de Sagunto se ha presentado un muchacho, llevando una cazuela con arroz para que lo cocieran.

El dueño metió la cazuela en un horno y a los pocos momentos se oyó una detonación, producida por un petardo que había sido colocado entre el arroz, en el fondo de la cazuela.

### Los mercados

Vamos con otra cosa también interesante, pues todos son hijos de Dios.

En los mercados municipales tienen un personal obrero titulado vigilantes con el jornal de 3,50 pesetas, y el de interventores de mercados, con el haber de 1.800 pesetas anuales.

Unos y otros prestan iguales servicios, tienen las mismas responsabilidades y sólo se diferencian en que mientras unos cobran mejor sueldo y son de plantilla con la garantía de estabilidad en el empleo, los vigilantes cobran un jornal pequeño y pueden perder el cese cuando se le antoje a cualquier señor más o menos cacique.

Si todos trabajan lo mismo y todos tienen igual responsabilidad, ¿por qué no ser todos interventores?

Los maliciosos pueden creerse que el grupo de vigilantes sea un contentadobos para

Compañía Española de Seguros Marítimos

“WENCESLAO”

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principa

BARCELONA

### FERNANDO MOTA

su despacho. Dile también a la niña que entre. Y si no quiere, dale de cenar en el jardín, en el velador de marmol.

—En seguida lo haré, señorita.

Marija se dirige hacia la puerta del hall-comedor, por donde tiene también acceso el despacho del señorito, y atenuando el ruido de sus pasos, se aproxima a la mesa, en la que Pablo se hallaba escribiendo.

En voz baja murmura:

—Señorito... ¿que si va usted a cenar ahí, en el comedor o en el hall con la señora?

Pablo responde, sin interrumpir su escritura:

—Sí, Marija; allí, con la señorita. Dile que voy al momento.

Marija sale diligente a cumplir el mandato, y cuando ya ha advertido a su señorita, se dirige, por las habitaciones interiores, a la cocina.

Julia, la cocinera, estaba fogueando, con el gesto importante y prosopopéyico que debió tener el arquitecto que dirigió la colocación del último bloque de la torre de Babel. Esta mujer, seca, sarnientosa, de cara adusta y de carácter avinagrado, había entrado, por recomendación de unos amigos, hacía poco tiempo al servicio de la casa.

Entre Marija y esta mujer no existía una gran cordialidad, pues un instintivo sentimiento de indomitable antipatía y desconfianza, surgido desde el primer instante, alejó toda relación amistosa entre la jovencita y su avinagrada compañera.

Marija, mientras cogía en la alacena el servicio para la mesa, preguntó a la cocinera si tenía ya preparada la cena.

Con tono desabrido, refunfuñó ésta:

—Todo no puede hacerse a un tiempo. En seguida estará...

Marija guardó silencio, pero le dedicó

servicio en una bandeja, y, taconcando nerviosamente, quedó aguardando.

Aurea, para entretener la espera, se levantó de la butaca, y, sin encender la luz, dirigióse hacia el piano.

La obscuridad del crepúsculo era ya tan acentuada, que escasamente distinguíanse los objetos de la estancia.

Se sentó en el sillón giratorio, y casi a tientas abrió la tapa del piano. Tecló con sus finos dedos unas notas sueltas, y después inició suavemente los primeros acordes de la «Marcha nupcial», de Mendelsohn.

En la apoyada sonoridad de lhall y en el romántico ambiente que la agonía de la luz daba a la estancia, la maravillosa obra del gran maestro parecía enriquecida con nuevas armonías.

Aurea tenía predilección por esta hermosa obra, que ejecutaba al piano con exquisito arte y con dominio de profesional. Las notas vibraban con una sonoridad dulce, acariciadora; parecían ir saturando como se infiltra una lluvia sutil—todos los muebles, todos los objetos, las paredes, el techo, la estancia entera, de un como extenuamiento de emoción lírica, romántica, soñadora. En el aire, batido por las ondas armoniosas, percibíase un misterioso susurro, algo como un aliento de velos y de rasos blancos, ungidos del aroma de azahares, que la muerte o la adversidad conservó indolores. Al mágico poder de la evocación, un cortejo de novias virginales, amotajadas con las galas blancas de sus nupcias truncadas por la fatalidad, iban desfilando en interminable sucesión por el ámbito amplio de la estancia, dejando, a modo de estela, un leve celaje transparente, casi invisible, que surgía allí en lo hondo, del alma prisionera del piano, y que, en volutas espirales, huía por uno de los ventanos



## LA SOMBRA DEL PASADO

### JAPITULO PRIMERO

Ha sido un hermoso día de sol.

Tañta luz ha derrochado el bondadoso astro esta vez sobre el campo, que parece aún, ahora que la tarde va avanzda hacia el crepúsculo, como si las cosas todas de este contorno brillasen con luz propia.

Hay más luminosidad que nunca entre las hojas de los árboles; véscelas más doradas, como más transparentes. Y también la jugosa corteza de los pinos, los blancos manchones de los álamos, las calvas ásperas de los eucaliptos, los castaños, los ebónibus y las acacias, toda parece retener de este derrche de luz con que ha brillado hoy el sol un poco de la mucha lumbrerada esparcida sobre el campo.

Este pequeño altozano que irrumpe como de improviso en la terrosa y gris monotonía del paisaje madrileño, por este lado en que el río no mitiga la sed de la calcinada tierra, es escueción de ciudad jardín, que por no haber logrado convertirse en realidad, muestra sus miembros incompleto, arbitrario y fantástico, tal y como suelen ser los sueños que in-

con método, apenas cubre un pa. de kilómetros entre jardines, recintos particulares, alamedas y calles arboladas.

No por artificial pierde encanto la perspectiva de este minúsculo paisaje; algo tiene en su conjunto de ingenio, de infantil o femenino, asemejándolo a una diminuta ciudad de hoteles de cartón, cada uno rodeado de arbolitos muy colorados de verde, con sus calles rectamente alineadas, con montoncitos de vegetación aquí y allá, como esos pueblecitos figurados con casas de cartulina y follaje de viruta azulada con que los niños juegan a simular aldeas, pueblos, ciudades y naciones en un ensayo de actitud de su probable futura personalidad de emperadores.

Es lo llamado Ciudad Lineal, que debido a su escasa densidad de edificaciones, resulta algo incipiente, y sólo queda de la promesa de su título de «lineal», por algunas de sus calles; y las que están trazadas en línea recta. Aparte de todo esto, es un lugar bastante agradable y bello, con belleza frágil y artificiosa, pero belleza al fin.

## Ayuntamiento de Madrid

Lo que dice la Prensa

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo pase a la situación de primera reserva el general de brigada don José Donat y Mora.

—Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Antonio Bravo Molledo.

—Otro ídem al coronel de la Guardia civil don Mariano de las Peñas Franchi Alfaro.

—Otro nombrando inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil al general de brigada don Mariano de las Peñas Franchi Alfaro.

—Otro autorizando el arriendo por concurso de un local en Barcelona para Laboratorio de cura antiséptica.

—Otro ídem al ministro de este departamento para adquirir por gestión directa cuatro aeroplanos Breguet y dos motores Renault de 300 HP.

—Otro exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras indispensables para proporcionar alojamiento provisional a una escuadrilla de aviación en Tetián.

—Otro autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel para un regimiento de Infantería en el solar de la calle de Moré, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de esta corte.

—Real orden disponiendo se ajuste a las bases que se publican el concurso de proposiciones de terrenos necesarios para la construcción de cuarteles en Granada.

—Otra, circular, disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío, los documentos que se mencionan, pertenecientes a los individuos que figuran en la relación que se publica.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto fijando en 4.247.479,55 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria en el ejercicio de 1918 a la Sociedad Inglesa London County Westminster and Parr's Bank Limited.

—Rectificación al Reglamento provisional orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y Cuerpo de Abogados del Estado, inserto en las «Gacetas», del 30 y 4 del actual.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden designando los señores que han de formar la Comisión para el estudio de las reparaciones necesarias en el muro del Arsenal de Cartagena.

—Rectificación al Reglamento provisional orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y Cuerpo de Abogados del Estado, inserto en las «Gacetas», del 30 y 4 del actual.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden otorgando la aprobación a la subasta de las obras de urbanización del paseo de Ronda, de esta capital, en la parte comprendida desde la gloria de Ruiz Jiménez hasta el punto en que el eje de la calle de Gaztambide corta a dicho paseo.

A B C

Refiriéndose a los sucesos ocurridos en Sntander, escribe:

«Estos hechos nos llevan a la conclusión de que hemos de someternos todos los españoles a la tiranía de las organizaciones socialistas-sindicalistas, o vivir en constante riesgo de perder nuestras vidas y haciendas.»

Y aún dicen algunos políticos hueros—los que han tenido la culpa de que se llegue a la situación actual—que en España no se puede vivir porque faltan fábricas e industrias! ¿Quién preguntamos—se atreverá a establecer un negocio en España para trabajar en estas condiciones? Lo que sucederá, fatal y necesariamente, en muy corto plazo es que la miseria, consecuencia de la falta de trabajo, obligará a una gran parte de los españoles a emigrar al extranjero para buscar el pedazo de pan que no pueden obtener en su Patria.

Y esta será la obra que deberá España a

LA POLÍTICA FRANCESA

Manifestaciones de Millerand Hay que llegar a un acuerdo

ANTE LA COMISION DE LA CAMARA

PARIS 3.—M. Millerand demostró ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, apoyándose en el mismo texto de los artículos del Tratado de Versalles, que existían los medios suficientes para hacer respetar por parte de Alemania. Añadió que el Gobierno estaba resuelto a conseguir la completa ejecución por todos los medios que estuvieran a su alcance. En lo referente a Rusia, M. Millerand indicó la situación de hecho de los elementos directores de la política francesa, que permanece conforme a las decisiones interaliadas tomadas en el mes de noviembre de 1919. M. Millerand hará el martes una declaración referente a los asuntos de Oriente.

Ante la Comisión de Hacienda de la Cámara, el ministro del ramo, M. Marsal,

expresó su confianza en el éxito favorable del empréstito, diciendo que se podía contar, no solamente con las suscripciones francesas, sino con las del extranjero, puesto que el cambio actual hace la operación particularmente ventajosa.

Refiriéndose a la cuestión de los cambios, manifestó que se habían entablado negociaciones con Inglaterra y los Estados Unidos cuyo buen resultado será favorecido si hacemos el esfuerzo necesario para restringir los gastos públicos y privados.

El ministro pidió que el Parlamento se asociara a esta política, y afirmó igualmente la firme voluntad del Gobierno francés de hacer pagar a Alemania todo cuanto debe, añadiendo que se podía ensayar el internacionalizar los créditos de Francia sobre Alemania.

los apóstoles del socialismo y a los políticos que les ayudan y protegen.

El remedio, el único remedio, consistía en el ejemplo que la Naturaleza nos muestra con algunos de sus insectos, esos insectos que tienen el instinto de la previsión y almacenan en verano para no pagar, por males terribles, su incuria en el invierno.

Al mismo tiempo era razonable organizar el suministro, pues el verano, por largo que sea, no basta para atender a las necesidades complicadísimas de un país como el nuestro, donde las aglomeraciones urbanas tanto abundan.

Graves problemas, problemas fundamentales, preocupan en estos momentos, no podemos desconocerlo, a los hombres encargados de Gobierno. Pero creemos que la importancia de éste justifica y hace urgentes las necesarias medidas para reparar daños que no se remediaron oportunamente y que, repetimos, pueden traer consecuencias funestísimas.

Se ocupa del momento político, y dice: «La situación política parece tranquila, y, sin embargo, nadie lo está. El fenómeno tiene fácil explicación. En este momento no ocurre suceso alguno que ponga al Gobierno en trance de muerte; pero sus días están fatalmente contados y la intranquilidad nace de que nadie sabe qué solución tendrá la próxima crisis ministerial.

Los sucesos pasados son en este orden verdaderamente abrumadores, porque no hay año, y este trasiego de gobernantes en el Poder es para el régimen un síntoma inequívoco de degeneración y decadencia.

Estas divisiones son tanto más lamentables cuanto que no estriban de ordinario en puntos fundamentales de doctrina, sino en cuestión de procedimientos y, a veces, en razones de más rebajada estofa.»

DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Han sido aprobados últimamente en el examen previo, para ingreso en el Cuerpo de Correos, los señores siguientes:

Don Miguel Turégano, don Julio Alarcón Sánchez, don José Albert Fernández, don Francisco Albert Rodríguez, don José Alcaraz Tomás, don Santiago Alegría Arjona, don Rafael Aleñar Rivas, don Pascual Algabibil Hernández, don Francisco Almazán González, don Francisco Alonso Amat, don

Joaquín Alonso Araujo, don Diego Alonso Beades, don Fermín Angustiano Esquivel.

Don Manuel Arredonda Lerza, don Fernando Arroyo Cernago, don Teodoro Arroyo Martínez, don Antonio Asensio Toledo, don Alfredo Aventura López, don José Auerich Berillo, don Juan Ascúe Posadas, don Antonio Baeza Huertas, don Doroteo Bajo Gómez Agüero, don Antonio Balarza Ramírez, don Andrés Balas Lezárraga, don José Baltar Cormacho, don José Bueno Hlan, don Manuel Caballero y Caballero, don Fernando Cabrera Nieto, don Angel Calderón Montero, don José Calderón Rodríguez, don Carlos Calduch Reveles.

Don Juan Alonso Cagigas, don Feliciano Alonso Carranza, don Joaquín Alonso Granados, don Federico Alonso Moreno, don Francisco Altet Pascual, don Julio Alvarez y Alvarez, don Sabino Alvarez Cuervo, don José Alvarez Herrerías, don José Alvarez Osorio y Villamil, don José Alvarez Jajares.

Don José Ballester Valenciano, don José Raudera Gallego, don Rafael Banegas Gil, don Francisco Baranda López, don Valeriano Barba Badosa, don Constantino Barbero Manzanares, don Emilio Barón Benedicto, don Crisanto Batachina Arauda, don Juan Barrián García, don Agustín Barrientos Prouffé, don Esteban Barroso de la Fuente, don Andrés Bas González, don Pascual Basento Toribio, don César Calvo Alba, don Fernando Calvo Carbonell, don Mariano Calvo Eximeno, don Leonides Calvo Fuente, don Juan Camarero Pablo, don Francisco Camino Martínez, don Félix Borcnat Beltrán, don Juan López Campos, don Pedro Campuzano Lafort, don Jesús Canabal Eriz, don Ramón Canabal Eldiz, don Antonio Canellas Fernández y don Fernando Cano Aviés.

En el primer ejercicio de la oposición han sido aprobados, además de los que declinamos ayer, los señores que siguen, obteniendo las puntuaciones que se señalan:

Don José Alastrey Sánchez, 10,43 puntos; don Manuel Alvarez Astreain, 12,91; don Mariano Bellis Vila, 10,66; don Claudio Blanner, 13,10; don José Calvo Aparicio, 10,49; don Enrique Cantada Valle, 11,79; don Manuel Caramazana Sáenz, 14,76; don Enrique Cerviño Corongo, 13,54.

Tercer ejercicio.—Han pasado al tercer ejercicio los señores siguientes:

Don Marcos Joaquín, con 17,99 puntos; don Tomás Acín, 13,66; don Andrés Aguiar, 11,26; don Vicente Alfonso Queles, 13,80; don Isidro Alvarez, 15,73; don César Andrés, 11,86; don Juan Anglés, 14,53; don Domingo Arboledas, 14,73; don Antonio Allenaar, 14,32; don Luis Azorin, 15,33; don Enrique Barco, 13,89; y don Florencio Sánchez, 14.

LA AMISTAD FRANCO-ESPAÑOLA

UN ARTICULO DE "ESPAÑA"

La revista «España» publica un artículo de su director, M. Demonzic, en el cual éste examina las cuestiones económicas actualmente pendientes entre Francia y España, pidiendo su pronta resolución.

M. Demonzic termina su artículo diciendo que, como cuando se encuentran solucionadas todas las cuestiones económicas, se ha de tratar de otras cosas, será ocasión de demostrar el agradecimiento de Francia por lo que los españoles fueron para ella durante cinco años, y el primero de todos el Rey don Alfonso.

«Haremos constar públicamente que los recuerdos de 1898—dice—, han desaparecido de la Historia y que el hispanismo es una realidad hasta más allá del océano. Confesaremos que es necesario conceder

a España y al hispanismo su justa parte de preponderancia mundial, determinando en lo referente a África, donde se encuentra localizado el estrecho conflicto de nuestras actividades la parte que debe adjudicarse a unos y otros.»

«Agrega que es preciso evitar las polémicas en las cuales se exalta apasionadamente el secular rencor por cosas pasadas que no debe alimentarse ni perpetuarse.»

A continuación habla de la actuación de los señores Dato y Cambó, de Melquiades Alvarez y de González Hontoria, al cual algunos comparan con André Tardieu, pero que en opinión del articulista se aproxima más a la escuela de Nitti.

A todos ellos se dirige en esta hora propicia, de la cual depende la amistad franco-española en el porvenir.

UNA INTERPELACION

El diputado por los Bajos Pirineos, el señor Ibarregaray, ha anunciado una interpelación al Gobierno sobre la política seguida con España.

En esa interpelación, el señor Ibarregaray se propone tratar de la cuestión económica en lo referente a España, y quizás abordará la cuestión de Tánger.

EN SAN SEBASTIAN

Atletismo.—Una prueba interesante. La Real Sociedad anuncia para el día 29 de este mes la celebración de una prueba que despertará seguramente gran interés entre los Clubs deportivos. Se trata de una prueba de relevos en pista sobre una distancia de 10 kilómetros y por equipos de tres corredores.

Los relevos serán voluntarios. El reglamento de la prueba se dará a conocer en cuanto la F. A. C. de su aprobación.

Al mismo tiempo, la Real Sociedad, que piensa dedicarse de lleno al atletismo, tiene en cartera varias pruebas interclub y algunas internacionales.

EXTRANJERO

Para el «cross country» de «L'Intrancergent», que se disputará hoy en el Bosque de Boulogne, organizado por la Comisión de preparación olímpica francesa, hay inscripciones 1.815.

JOAQUIN PASQUAL

Ecos de sociedad

Peticiones de mano. Para el bizarro oficial del Arma de Caballería don Pedro Sánchez Tirado ha sido pedida la mano de la bella y joven marquesa de Luque.

También ha sido pedida la mano de la linda señorita Cristina Travesedo y Bernado de Quirós, hija de los marqueses de Santa Cristina, para don Alvaro Baza.

Asimismo ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Ortiguela Caravantes para don Celio García Calamita.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida esposa del ingeniero de minas don Antonio Comba y Sigüenza.

También con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la bella esposa del doctor don Julio Sousa.

Bautizo

En la parroquia de los Dolores ha recibido las aguas bautismales el primer hijo de los señores de Barcina.

vía doble, de tranvías y casi — frente al nombrado quiosco árabe, trazando a la izquierda, hacia el Nordeste, una recta imaginaria, sobre un pequeño montículo rodeado de tupida vegetación, se eleva uno de estos «chalets» de arquitectura caprichosa y frágil.

Una verja de hierro, cubierta de plantas trepadoras, rodea el jardín, y en el centro de éste se levanta la «villa», pulcra, leve, blanca, como una paloma que hubiese hecho su nidal en medio de un campo de hiedra, o como una magnolia voluptuosamente arropada entre las verdes hojas de la rama.

Desde el jardín, el interior del «hall», amueblado de comedor, se distingue alumbrado en este instante de transición de luz por un rayo de sol que, pintado de azul al atravesar el ramaje de los árboles fronteros al muro de la casa, viene a morir en un desmayo de tibia luminosidad, deshaciéndose levemente en un polvillo dorado y brillante que, luego de pasar por el muro de cristales, se reparte dentro de la estancia sobre todas las cosas y objetos, como si se infiltrase en los muebles, en los dorados de las puertas, en las barnizadas molduras de los cuadros, en el encajado «parquet» del suelo, y, sobre todo, en la cristalería, que en los aparadores y en los trincheros de los dos ángulos lucen la vajilla en una elegante y graciosa aparición triunfal de la línea en toda su rica y fantástica variedad de trazos y contornos; desde la copa de champaña, que imita la flor y el tallo del sagrado loto, hasta el gentil bicaro, que parece levemente inclinado, una mística azucena transparente, que en el esparso de su éxtasis de pureza se curva en una voluptuosa ofrenda de casta ansia de amor.

En estas ánforas transparentes, y en estos bicaros, y en esta flora de cristal, el rayo de sol, deshecho en sutil polvo de oro, juega, salta, brinca, se incendia y se apaga y fuge una lluvia de reflejos senecapante a una luz que, deslumbrante, estrofa de luz. Es

una apoteosis de oro rojo, de crepúsculo, que tibiamente ha incendiado el «hall».

El jardín es bastante grande, y muy frondoso y arbolado. Al lado opuesto de la fachada del hall-comedor, una pequeña puerta de servicio da acceso al interior de la casa, y en el lado derecho del edificio, otra entrada con escalinata, frontis y marquesina comunica directamente con otro «hall» interior, donde coinciden las entradas de las principales habitaciones.

Desde este amplio salón, adornado con discreto lujo, que hace notar el refinado gusto de sus moradores, distínguese todavía por el ancho marco de la puerta, el jardín y la enarenada plazoleta trazada delante de la escalinata.

Sobre un banco rústico hay una muñeca, una pala y un cubo de latón; en el suelo, una pelota de goma, y próximo a ésta un triciclo de niño.

De la parte posterior de la casa, y por una de las sendas que cruzan el parque en distintas direcciones, aparece saliendo a compás de una comba, una linda muñequita rubia, de unos ocho o nueve años.

La dorada melena, sujeta por arriba con un gran lazo azul, cae hasta el cuello, abundante y rizada, en anchas ondas naturales. Al correr, el golpe del aire le agita y enmaraña los bucles, que parecen un rubio haz de trigo ondeado por el viento.

Para hacer más exacta la impresión de muñeca, su esbelto y ágil cuerpo luce una linda túnica, muy escotada, con un breve canesú que recoge en talle alto el abundante fruncido de la falda, desplegada por abajo como una campanula de madreleiva.

El dibujo de la tela, de un rayado blanco y rosa, presta a la dorada carne de los brazos y de las piernas, casi descubiertas por el corto calcetín blanco con el zapato blanco, una como una dulce y tierna

sonrosada y fina, semejante a la delicada pulpa de los pétalos de una magnolia.

Su cara, de color pálido, muéstrase ahora animada por la sofocación de la carrera; mas, a pesar de esto, la sombra de sus ojos, muy perfectos, pero demasiado grandes y negros, dan a su semblante cierta expresión de tristeza, como si un alma, profundamente seria y reflexiva, hubiese encajado en el cuerpo de la niña y ensombreciese la alegría de su faz infantil.

Esta extraña expresión inarmónica, se acentúa cuando la niña detiene el mirar de sus ojos, brillantes e inteligentes, que acusan una extraordinaria penetración, al contemplar un objeto o a una persona. Sus ojos entonces revelan claramente que en su cuerpo de niña ha encajado un espíritu mayor en saber y experiencia: algo así como un alma que ya conociese de la vida, el desengaño y el dolor de vivir.

Ahora, correteando por el jardín, animada y gozosa, esa sombra misteriosa y triste parece haberse ocultado, dejando asomarse a la cara una alegre expresión y un gracioso aspecto de infantilidad a su ágil cuerpo de niña, bello y delicado, como el de una muñeca de bisuit.

En el umbral de la pequeña puerta de servicio aparece una joven, muy agraciada de semblante. Viste un airoso traje negro sobre el que luce un delantal de impoluta blancura, rodeado de un lindo encaje, sujeto por arriba, en el breve pecho, con dos anchas tiras que, cruzándose en la espalda, rematan en un gran lazo, cuyas puntas casi llegan al borde de la falda, corta y ajustada, que deja al aire el principio de la pierna, nerviosa y fina, sustentada por el breve pie que aprisiona un primeroso zapato de charol, muy escotado.

Esta muchacha, linda y simpática, es la doncella de la señora, y el propio tiempo, por su amable carácter y desahogada inteligencia, goza de la intimidad

predilección de sus amos, a cuyo servicio entró, siendo una chiquita, hacía ya siete años, como niñera de la pequeña bebé.

La casa, en el umbral de la puerta, corre con la vista el término de jardín que desde este lugar se abarca, y dando en el suelo un golpe nervioso con el pie, murmura a media voz, sonriendo:

—¿Dónde se habrá metido este diablito de chica? Apostaría que se ha ido a la huerta, a jugar con Back, en el cobertizo; o todavía peor, se habrá metido en el gallinero para echarle cosas a los polluelos; y, claro, para mancharse y para que se le pegue algún bicharraco... En cuanto me desentido se escapa.

Por el interior de la puerta de servicio se escucha el sonar de un timbre, y alguieta dentro dice en alta voz:

—María; la señorita está llamando.

La doncella, luego de inquirir en la peatravesando por la alameda que rodea los muros el corto espacio de la puerta de servicio a la escalinata del «hall» interior, acude de presurosa al llamamiento.

En una amplia butacaona, enana y cómoda, muellemente recostada en el respaldo, se distingue a la media luz del crepúsculo, que ya ermsobrece la estancia, la figura bellamente armoniosa de una mujer de esbeltas líneas elegantes.

Inmediato al butacón donde reposa, en una silla volante, muéstrase un cestillo de mimbre, por cuyos bordes asoma una fina labor de aguja, medio empezada.

La doncella interrumpe su monólogo, y nombra el sitio en que se halla su señora, se acerca diligentemente a su lado.

—¿Ha llamado usted, señorita Aurea?

Con voz reposada, cariñosa, de simpático timbre, al tiempo de incorporarse en la butacaona, responde:

—Sí; avisa al señorito Pablo si quiere cenar aquí conmigo o en el comedor. Está en

# CONGRESO

## Final de la sesión de ayer

El señor VIGURI, al reanudar la discusión sobre la reforma tributaria, pidió que se exima del pago de impuestos por condonaciones a los diputados.

Al pedirse por algunos otros diputados un aumento de 15.000 pesetas para gastos de representación de la Presidencia, el señor NOUGUES propuso que dicha cantidad debía destinarse a dietas a los diputados que asistían a las sesiones.

La Cámara no aceptó la propuesta del señor NOUGUES.

Este protestó de que se trate de suprimir la franquicia a los diputados, oponiéndose también al aumento de derechos de importación de alcoholes, por entender que con ello se propaga el fraude, y agregó que la cuestión es sólo de honradez en los encargados de hacer efectivos los derechos de Aduanas.

Por la Comisión, le contestó el señor ESTEVE.

El señor COBIAN, en una enmienda, consideró injusto el proyecto en la parte que se refiere a aumento de tributación a títulos poblativos, grandezas y condecoraciones.

Le contestó el señor SENRA.

Al ir a aprobarse la enmienda, el señor CHICHARRO pidió que se contase el número.

Y como no hubiese número suficiente para proceder a votación, ésta quedó para el día siguiente.

Se puso a discusión el artículo cuarto, quedando para hoy en el uso de la palabra el señor Lezcano, y se levantó la sesión a las diez y media.

## Sesión del 5 de febrero de 1920

Con poca concurrencia en las tribunas y diez o doce diputados en los escaños, el presidente, señor Sánchez Guerra, la declaró abierta a las tres y media.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El señor CHICHARRO pide que se cuente el número para la aprobación del acta.

La PRESIDENCIA expone que, no habiendo número suficiente para ello, queda el acta por aprobarse más tarde en forma reglamentaria.

**Los conflictos sociales de Barcelona**

El señor SANCHEZ GUERRA concede la palabra al señor LERROUX, para que continúe su discurso de ayer.

El jefe de los radicales insiste en sus ataques al gobernador de la capital de Cataluña. Me interesa—sigue diciendo—hacer resaltar el total desconocimiento de este funcionario en lo relativo a su intervención en los conflictos sociales, o a sus desaciertos en los mismos.

Lee el señor LERROUX varios documentos de la referida autoridad para tratar de solucionarlos, para demostrar que las gestiones fueron por completo desastrosas, pues no favorecían ni a los patronos ni a los obreros.

Añade que el llamamiento hecho en su bando por el gobernador de Barcelona al pueblo evidencia su desconocimiento psicológico de éste, y censura luego la circular del conde de Salvatierra publicada simultáneamente al aludido bando.

Califica de lamentable la confusión de ideas del repetido gobernador en lo referente a las organizaciones obreras de Barcelona, y censura las consecuencias que en el orden social trajo dicha confusión.

Hace historia de los actuales conflictos y analiza lo que son las Secciones y Sociedades de resistencia, transformadas hoy en Sindicato, en lo cual el gobernador de Barcelona se equivocó al juzgarlas, y de ahí sus desaciertos frecuentes.

El orador repite esencialmente conceptos expuestos en su discurso de ayer, con especialidad al atacar al gobernador por la persecución de que hizo objeto a los obreros y a los abogados de los Sindicatos.

Como sociólogo, y juzgando por las últimas manifestaciones del gobernador de Barcelona—dice—es un sociólogo que regresa más bien que progresa.

Rehiriéndose a una tención que presidió el gobernador, dice que éste habló en valenciano, por afinidad de este dialecto con el catalán.

El señor PRIETO: ¡Pues debió haber hablado en bereber! (Risas).

Continúa el señor LERROUX, para protestar contra la censura previa en Barcelona.

Esta, según el orador, con el testimonio de un ejemplar de un diario de Barcelona que exhibe, suprimió párrafos esenciales de los discursos del señor LERROUX, dejaron, en cambio, los comentarios, que le perjudicaban, y que la censura dejaba publicar íntegros.

Duce que en todo esto debe haber algo que guarde relación con la próxima lucha electoral.

Refiere luego, que hace tiempo apareció muerto de tres balazos un obrero bajo el puente de los Angeles. Fueron detenidos tres individuos. Estos tres detenidos exhibieron un carnet por el cual se les autorizaba al uso de armas. Ese carnet iba firmado por un general que ejerce cargo en la guarnición de Barcelona.

Los tres detenidos fueron excarcelados veinticuatro horas después. Y se vino luego en conocimiento de que los tres tienen antecedentes penales y están en libertad.

Relata luego el señor LERROUX otros sucesos análogos y deduce consecuencias para censurar el que los responsables de ellos continúan gozando de impunidad.

Dice que si no se busca remedio a conflictos en los cuales no puede decirse que haya vencedores ni vencidos, cada día que pase será en Barcelona víspera de mayores acontecimientos que han de prever y evitar.

Dirigiéndose al señor Cambó censura los radicalismos de la política nacionalista catalana en relación con la aspiración y amor a la Patria, la madre común.

Censura igualmente, dirigiéndose al Gobierno, las persecuciones realizadas incluso con mujeres, una de estas la madre de un sindicalista, por el sólo hecho de ser éste sindicalista.

Añade que el Gobierno no tiene criterio ni solución para el problema social de Barcelona.

Dice que, si la misión de este Gobierno es aprobar los presupuestos y no los aprueba, y si no tiene solución ninguna para ningún problema, ni legisla, ni siquiera puede mantener el orden público, es un Gobierno de temporeros.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Insiste en sus censuras al Gobierno el señor LERROUX, preguntándole: ¿Qué hacéis ahí?...

Añade luego al señor Cambó, de quien dice que por mucho que éste lo disimule lleva dentro un revolucionario.

Este cuestiona lo aplica el orador al aspecto económico en lo referente a la labor de

los presupuestos, calificando éstos de algo puramente formulario, por lo que al Gobierno atañe.

Requiere la opinión de los señores marqués de Alhucemas, conde de Rebaneros, Alba y otras representaciones de la Cámara sobre la labor de los presupuestos.

Se aprueban los artículos noveno y décimo, sin discusión.

Al artículo adicional se acepta una enmienda del señor CIERVA (don Isidoro).

El señor CALVIS aprueba una enmienda de los señores vascongados, pidiendo la creación de la Universidad de Vizcaya.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta diciendo que el Gobierno no desatenderá los intereses de aquellas provincias, y que procurará crear los centros de enseñanza que sean necesarios. Mas por ahora no es posible atender aquella petición.

El señor GALVIS insiste en sus manifestaciones, y dice que, en vista de la actitud del Gobierno, los señores vascos presentarán mañana una proposición de ley pidiendo la creación de la Facultad de Medicina de Bilbao.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica, y es rechazada la enmienda.

También se rechaza otra enmienda del señor Ortega Morejón, una disposición transitoria pedida por el señor González de Echavari y otra enmienda del señor Canella.

Queda aprobado el dictamen del proyecto.

Se acuerda que el Senado se reúna mañana en secciones, y después de fijar el orden del día para la próxima sesión, se levanta la de hoy a las siete y cuarto.

El señor ORTEGA MOREJON apoya otra al mismo artículo.

El señor ORTEGA MOREJON apoya otra enmienda, que es rechazada, después de contestarle los señores ministro de Instrucción pública y Daurella.

Se aprueban los artículos noveno y décimo, sin discusión.

Al artículo adicional se acepta una enmienda del señor CIERVA (don Isidoro).

El señor CALVIS aprueba una enmienda de los señores vascongados, pidiendo la creación de la Universidad de Vizcaya.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta diciendo que el Gobierno no desatenderá los intereses de aquellas provincias, y que procurará crear los centros de enseñanza que sean necesarios. Mas por ahora no es posible atender aquella petición.

El señor GALVIS insiste en sus manifestaciones, y dice que, en vista de la actitud del Gobierno, los señores vascos presentarán mañana una proposición de ley pidiendo la creación de la Facultad de Medicina de Bilbao.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica, y es rechazada la enmienda.

También se rechaza otra enmienda del señor Ortega Morejón, una disposición transitoria pedida por el señor González de Echavari y otra enmienda del señor Canella.

Queda aprobado el dictamen del proyecto.

Se acuerda que el Senado se reúna mañana en secciones, y después de fijar el orden del día para la próxima sesión, se levanta la de hoy a las siete y cuarto.

con oficio, lo que dificulta grandemente la labor de dichas dependencias.

Se espera que por el Ministerio de la Guerra se dicte una nueva disposición que corrija los inconvenientes que resultan en la práctica de la aplicación literal de los preceptos del Real decreto que comentamos.

El nuevo reglamento de recompensas dictando reglas para la ejecución de la ley de 20 de junio continúa aún en estudio del Consejo de Estado; como se sabe, se nombró una Junta, presidida por el general Marina, que estudió con el mejor deseo de acierto las innovaciones que los nuevos servicios de aviación y de navegación submarina imponían al vetusto reglamento de la Cruz de San Fernando, y, según nuestras noticias, parece que en aquel al Consejo se presentaron resistencias a iniciativas del general Marina, que, condecorador de los sufrimientos y sacrificios del personal de nuestro Ejército en campaña, ha emitido dictamen fundamentado, en el que se propone se compense debidamente aquellos esfuerzos y heroísmos.

DEMOGUER

Seguridad a Bonifacio Goy González, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle del Tutor, número 18, el cual, en unión de otros amigos, estaba anoche de juerga en el restorán «Los Gabrieles», haciendo de gasto 488 pesetas, las cuales se negaron a pagar.

## NOVEDADES

A las seis:  
El gran de Edipo o No hay lucha con el destino  
A las siete y cuarto:  
La romería del odio  
A las nueve y cuarto:  
La balsa de aceite  
A las diez y media:  
La pitusilla  
A las once y tres cuartos:  
El hombre más barato de España

## CIRCO DE PRICE

Por la noche, a las diez y tres cuartos, gran acontecimiento atlético. Cuatro encuentros de «boxeo». Tres empujes, por los mejores aficionados de esta corte, señores F. Sánchez, F. González, José Petronis, G. Duval, A. Muñoz y J. Rodríguez, y el excepcional encuentro de quince rounds, de tres minutos por uno de descanso, entre los campeones J. Kamafoff, 95 kilos, contra F. Crozier, 90 kilos.

## PROYECCIONES

Houdin y el Tanque humano, (7 y Sepisio, dios).  
Éxito formidable de Raque Meller en Arlequines de seda y oro (las tres jornadas con platos).  
Muy pronto, el auténtico Charles Chaplin

## ROYALTY Y MADRID CINEMA

19 viernes aristocrático. Siempre buenas películas y estrenos. Expéndida recientemente (cómica). Esquivando un millón. Último exitazo de Mahel Normand y Tom Moore y 8 episodios de la serie Vitagraphs, el Monte Trueno y el final de una novela (cuatro partes, americana, estreno).

## NOTAS FINANCIERAS

# LA BOLSA

de 5 de febrero de 1920

COTIZACION OFICIAL		
	ANTERIOR	DIAS
<b>FONDOS PUBLICOS</b>		
4 por 100 Interior.		
Serie F.	75,25	75,20
» B.	75,30	75,20
» D.	75,40	75,35
» C.	76,35	76,50
» A.	76,40	76,50
» B.	76,40	76,50
» G y H.	00,00	00,00
Diferentes.	75,25	00,00
Fin corriente.	00,00	00,00
Fin próximo.	00,00	00,00
Carpeta provisional de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, emisión de 1919.		
Serie F.	75,00	75,10
» B.	75,00	75,00
» D.	75,00	75,00
» C.	75,00	75,00
» A.	75,00	75,00
» B.	75,00	75,00
» G y H.	00,00	00,00
Diferentes.	00,00	00,00
Fin corriente.	00,00	00,00
Fin próximo.	00,00	00,00
4 por 100 Exterior (Estampado).		
Serie F.	85,00	85,00
» B.	85,00	85,00
» D.	85,15	85,10
» C.	85,15	85,10
» A.	85,15	85,10
» B.	85,15	85,10
» G y H.	85,00	85,10
Diferentes.	85,25	85,00
4 por 100 amortizable.		
Serie F.	00,00	00,00
» B.	00,00	00,00
» D.	00,00	00,00
» C.	00,00	00,00
» A.	00,00	00,00
Diferentes.	00,00	00,00
5 por 100 amortizable.		
Serie F.	00,00	00,00
» B.	97,80	00,00
» D.	97,75	97,75
» C.	97,75	97,90
» B.	97,80	97,90
» A.	97,75	98,00
Diferentes.	00,00	00,00
6 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F.	00,00	00,00
» B.	97,75	00,00
» D.	00,00	97,50
» C.	97,75	97,50
» B.	97,75	97,50
» A.	97,75	97,60
Diferentes.	97,75	97,50
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.	00,00	00,00
Obligaciones 1863.	69,00	68,00
Exp. Interior 5 por 100.	00,00	92,75
Cédulas del Empréstito.	00,00	00,00
Villa M. 1908 (Deudas y obras).	85,50	85,50
Empréstito de 1914.	00,00	00,00
Idem de 1918.	92,50	92,75
Banco Hipotecario de España		
Cédulas hípt. 4 por 100.	99,75	99,75
Idem al 5 por 100.	107,75	107,75
<b>ACCIONES DE VALORES INDUSTRIALES</b>		
Banco de España.	000,00	528,00
Compañía de Tabacos.	295,00	297,00
Banco Hipotecario.	230,00	235,00
Hispano Americano.	000,00	000,00
Español de Crédito.	145,00	144,00
Explosivos.	320,00	325,00
Azucarera preferentes.	113,50	119,00
Fin corriente.	000,00	120,00
Azucarera ordinaria.	49,25	51,50
Alto Hornos.	000,00	000,00
Duro Felguera.	151,00	158,00
Alcohol.	108,00	000,00
Unión Eléctrica Madrileña.	00,00	00,00
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. a Z. a Alicante.	297,00	302,00
Fin corriente.	295,50	303,00
Fin próximo.	000,00	000,00
Nortes.	298,00	301,00
Fin corriente.	300,00	302,50
Fin próximo.	000,00	000,00
Metropolitano.	000,00	160,00
<b>OBLIGACIONES</b>		
General Azucarera, estamda.	00,00	60,00
Idem no estampadas.	00,00	00,00
Duro Felguera.	00,00	00,00
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. Z. y a Arizas.	00,00	000,00
Nortes, 1905.	00,00	00,00
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>		
Banco Central Mexicano.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	270,00	277,00
Fin corriente.	270,00	278,00
Fin próximo.	000,00	000,00
Metropolitano.	000,00	160,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
General Azucarera, estamda.	00,00	60,00
Idem no estampadas.	00,00	00,00
Duro Felguera.	00,00	00,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
M. Z. y a Arizas.	00,00	000,00
Nortes, 1905.	00,00	00,00
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>		
Banco Central Mexicano.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	270,00	277,00
Fin corriente.	270,00	278,00
Fin próximo.	000,00	000,00
Metropolitano.	000,00	160,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
General Azucarera, estamda.	00,00	60,00
Idem no estampadas.	00,00	00,00
Duro Felguera.	00,00	00,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
M. Z. y a Arizas.	00,00	000,00
Nortes, 1905.	00,00	00,00
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>		
Banco Central Mexicano.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	270,00	277,00
Fin corriente.	270,00	278,00
Fin próximo.	000,00	000,00
Metropolitano.	000,00	160,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
General Azucarera, estamda.	00,00	60,00
Idem no estampadas.	00,00	00,00
Duro Felguera.	00,00	00,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
M. Z. y a Arizas.	00,00	000,00
Nortes, 1905.	00,00	00,00
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>		
Banco Central Mexicano.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	270,00	277,00
Fin corriente.	270,00	278,00
Fin próximo.	000,00	000,00
Metropolitano.	000,00	160,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
General Azucarera, estamda.	00,00	60,00
Idem no estampadas.	00,00	00,00
Duro Felguera.	00,00	00,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
M. Z. y a Arizas.	00,00	000,00
Nortes, 1905.	00,00	00,00
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>		
Banco Central Mexicano.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	270,00	277,00
Fin corriente.	270,00	278,00
Fin próximo.	000,00	000,00
Metropolitano.	000,00	160,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
General Azucarera, estamda.	00,00	60,00
Idem no estampadas.	00,00	00,00
Duro Felguera.	00,00	00,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
M. Z. y a Arizas.	00,00	000,00
Nortes, 1905.	00,00	00,00
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>		
Banco Central Mexicano.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	270,00	277,00
Fin corriente.	270,00	278,00
Fin próximo.	000,00	000,00
Metropolitano.	000,00	160,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
General Azucarera, estamda.	00,00	60,00
Idem no estampadas.	00,00	00,00
Duro Felguera.	00,00	00,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
M. Z. y a Arizas.	00,00	000,00
Nortes, 1905.	00,00	00,00
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>		
Banco Central Mexicano.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	270,00	277,00
Fin corriente.	270,00	278,00
Fin próximo.	000,00	000,00
Metropolitano.	000,00	160,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
General Azucarera, estamda.	00,00	60,00
Idem no estampadas.	00,00	00,00
Duro Felguera.	00,00	00,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
M. Z. y a Arizas.	00,00	000,00
Nortes, 1905.	00,00	00,00
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>		
Banco Central Mexicano.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	270,00	277,00
Fin corriente.	270,00	278,00
Fin próximo.	000,00	000,00
Metropolitano.	000,00	160,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
General Azucarera, estamda.	00,00	60,00
Idem no estampadas.	00,00	00,00
Duro Felguera.	00,00	00,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
M. Z. y a Arizas.	00,00	000,00
Nortes, 1905.	00,00	00,00
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>		
Banco Central Mexicano.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	270,00	277,00
Fin corriente.	270,00	278,00
Fin próximo.	000,00	000,00
Metropolitano.	000,00	160,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
General Azucarera, estamda.	00,00	60,00
Idem no estampadas.	00,00	00,00
Duro Felguera.	00,00	00,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
M. Z. y a Arizas.	00,00	000,00
Nortes, 1905.	00,00	00,00
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>		
Banco Central Mexicano.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	270,00	277,00
Fin corriente.	270,00	278,00
Fin próximo.	000,00	000,00
Metropolitano.	000,00	160,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
General Azucarera, estamda.	00,00	60,00
Idem no estampadas.	00,00	00,00
Duro Felguera.	00,00	00,00
<b>FERROCARRILES.</b>		
M. Z. y a Arizas.	00,00	000,00
Nortes, 1905.	00,00	00,00
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>		
Banco Central Mexicano.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	270,00	277,00

# EL MUNDO



**SANTIAGO MATAIX**  
FUNDADOR

**ANDRÉS DE BOET**  
Director

**CRISTÓBAL MATAIX**  
Administrador

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**  
Cervantes, 19 y San Agustín, 6.-Teléfono 2 271

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**  
Madrid, 1 peseta al mes.-Provincias: 5 pesetas trimestre; 10 semestre; año, 18.-  
Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.

**TARIFA DE ANUNCIOS:**  
Línea del cuerpo siete en sexta plana, 40 céntimos.  
Reclamos en tercera, cuarta o quinta plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.-Noticias: Dos pesetas línea en quinta plana. Comunicados e informaciones, a precios convencionales.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales.  
Apropiados para todos los cultivos.  
Sulfato de amoniaco. Nitrato de sosa.  
Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.  
"PEÑARROYA"-98199.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:  
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya  
Plaza de Cánovas, 4.-MADRID  
TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.410. APARTADO DE CORREOS, 143

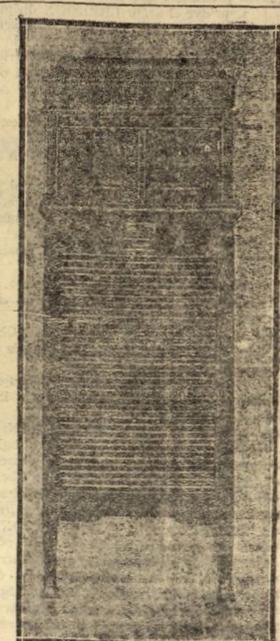
A la una...  
A las dos...  
A las tres...  
**Pildoras**  
del  
**Dr. Cortés**  
contra la fos  
que Ud. haya tomado podrá  
guardar la caja para curar a  
un amigo, pues su fos  
habrá desaparecido

Concesionarios:  
**Urgoiti Salas y Porrero**  
Príncipe, 18 y 20 - Madrid

Anúnciese usted en esta plana.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.  
Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60



## Agencia

### "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pídanse catálogos a

### "ODEON"

PRECIADOS, 1

MADRID

## Academia General de Enseñanza

**DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina**  
LICENCIADO EN CIENCIAS

Pídase el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la provincia y sus límites de familias que nos confiaran la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia, para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año y admitiéndose alumnos en su acreditado internado en 1.º de octubre.

Establecida en Ciudad Real el año 1895

## Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía

**DE CADIZ**  
Servicio quincenal fijo a  
Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos  
Servicio mensual al  
Brasil, Uruguay y Argentina.  
Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.  
INFORMARÁN SUS ARMADORES:  
Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz.

**AVISO**  
La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es plaza de Santa Cruz núm. 7.-Teléfono 772-M PLATERIA.-MADRID

TRAJES Y ABRIGOS garantizados, 125 pesetas, contado o plazos, ocho meses. Corredora, 45, suscríbase Rusa.

## La Torre Magnética

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.  
**MADRID**  
Calle de la Reina, 3  
TELEFONO 1.478

**VINOS TINTOS**  
DE LOS HEMBREROS DEL  
**Marqués de Riscal**  
EL CIEGO (ALAVA)  
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes

Depósitos en Madrid:

Señoras Hijas de D. Baldomero García Papelari, HIG-LIFE, Carrera de San Jerónimo, 3.  
D. J. Pécastaing. Calle del Príncipe, 13.  
D. Carlos Prast. Arenal, 8, Las Colonias.  
Señores Hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 8, La Morcuena.  
L. Adrián Alvarez. Barquillo, 3.  
D. Francisco de Cos. Conde de Xiquena, Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES.  
D. Francisco Aldama. Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES.  
D. Santiago de Mollinedo. Romanones, 12, ULTRAMARINOS.  
D. Juan Fernández Rodríguez. Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6, VINOS.  
D. Angel Duque Gimeno. Alcalá, 41, La Negraña.  
D. H. Pidoux. Calle de la Cruz, núm. 12.

Aviso muy importante a los consumidores.  
Exigid siempre intacta la malla de consumo que presenta la botella y la media botella.  
Ejarse muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA

Se reciben anuncios y suscripciones en la administración de este periódico.

Automóviles **OVERLAND** y **DIETRICH** Camiones **GARFORD** y tractores  
Talleres y garaje "EXCELSIOR": Alvarez de Baena, 7. Exposición: Paseo de Recoletos, 14.-Teléf. S. 426.

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE  
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES,  
RIESGOS LOCATIVO DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO  
CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1863

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Domiciliada en Barcelona.-Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1913

	BALANCE de 1913	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.495.585'84	+ 1.039.210'44
Id. de provisión y garantía	1.734.399'58	+ 332.861'62
Primas del ejercicio	9.587.270'53	+ 1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre	31.847.555'31	+ 3.954.089'99
Fondo para liberación de capital	50.000'00	+ 50.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros de 26 de Febrero de 1913  
DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 16, Y CABALLERO DE GRACIA, 13

## CALLICIDA PEREZ AGUIRRE

EL DE MEJOR RESULTADOS  
Estuche con frascos y pinceles, UNA PESETA  
**GAYOSO.-Arenal, 2.-Farmacia.**

## LA PRENSA

Agencia de Anuncios  
de Rafael Barrios  
Carmen, 18, Teléfono 123.-Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción novenario y aniversario.

**MINAS, MINERALES, METALES**  
**CARBONES INGLESES**  
COMPRA-VENTA

Antonio de Falces Pérez  
Corredora Baja, 23.-Madrid.

## Empresa anunciadora

de  
**Valeriano Pérez**  
PLAZA DEL PROGRESO, 9

Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en vallas, telones de teatros y estaciones de ferrocarril.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.-Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.-Salidas de Colón para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## EL REGIONALISMO ESPAÑOL

### El Catalanismo

Interesante folleto de actualidad regionalista. Contiene discursos pronunciados en las Cámaras y en actos públicos por los regionalistas y campañas de otros, desde la Asamblea de Manresa hasta el último debate político

PEDIDOS AL AUTOR:  
D. VICENTE OJEDA CARRILLO

## Compañía Valenciana

de Vapores Correos de Africa  
Servicios oficiales.

Correos directos de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.  
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.  
Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

Anuncios: Plaza Matute, 8  
Ayuntamiento de Madrid

Anuncios: Montero, 19, oral